

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año XXXII. — Número 11.452

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 13 de enero de 1926

REGRESA EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Y en una conversación con los periodistas, nos da cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid.

No se trasladará de Santoña el regimiento de Artillería

HABLA EL PRESIDENTE
Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial, don Alberto López Argüello.

Enterados de su llegada, le visitamos los periodistas, ante los que declaró el presidente que su viaje había tenido carácter particular, habiéndole realizado con objeto de asistir a la asamblea del Instituto Nacional de Previsión, al que, desde hace años, tiene el honor de pertenecer, y que le había honrado en esta ocasión designándole para que formase parte de una de las ponencias.

—¿Fue interesante la asamblea?—le preguntamos.

—Interesantísima—contestó—. En ella se han tratado y resuelto cuestiones de tal importancia como son: la construcción de casas baratas, la aplicación del retiro obrero a los pequeños propietarios, ganaderos, industriales, etcétera; el retiro también en la agricultura, los Consejos de inversiones sociales y otras muchas. La labor del Instituto—añadió—representa un factor enorme en la reconstrucción nacional, pudiendo decirse que está creando una España nueva. Por eso, cuantos elogios se tributan a los insignes maestros de la previsión social que rigen aquel centro, serán insuficientes.

Seguidamente nos dió cuenta el señor López Argüello del acto que se celebró en el Instituto Nacional de Previsión.

EL TRASLADO DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA

En el escaso vagar que me dejaron las labores de la asamblea, a la que asistí también el dignísimo director del Monte de Piedad y Caja colaboradora, don José Iglesias, aunque mi viaje tenía carácter privado, no perdí de vista los intereses provinciales.

Y estuve en el Ministerio de la Guerra, con el propósito de entrevistarme con el ministro de dicho departamento y hablarle del supuesto traslado del regimiento de Artillería de Santoña; pero no tuve necesidad de hacerlo, debido a que el general jefe de la sección de Artillería me dió seguridades absolutas de la inconsistencia de los rumores circulados sobre este particular.

Por lo tanto—añadió el presidente de la Diputación—, el regimiento permanecerá en dicha villa, aunque las circunstancias aconsejen, tal vez, su transformación de artillería pesada en artillería ligera, reconociéndose por dicho general que las especiales condiciones de aquella villa, en todos los órdenes, la hacen insustituible para la permanencia de dichas fuerzas.

LA ESCUELA DE NAUTICA Y "LA MONTAÑA ARTISTICA"

También estuve—nos dijo el señor López Argüello—en la Dirección general de Navegación, para gestionar el pronto despacho de algunos asuntos de trámite y requisitos legales relacionados con la "Escuela de Náutica", obteniendo del director la promesa formal de ultimarlos a la mayor brevedad posible.

Estuve también en los talleres editoriales, para dar algunas instrucciones respecto al libro "La Montaña Artística", que, como ya se ha dicho, contendrá cuarenta y ocho fotografías de los más interesantes monumentos de esta provincia, y que irán precedidos de un brillante prólogo del arquitecto don Elías Ortiz de la Torre, quedando satisfecho de cómo van los trabajos.

LA OFICINA DE ORIENTACION PROFESIONAL

Realicé también una excursión a Carabanchel, para estudiar de cerca la oficina de orientación profesional que allí tiene el Instituto de Reducción de Inválidos del Trabajo.

Quedé maravillado de mi visita, pues es una obra admirable, para que, muy acertadamente, el Estado ha cedido el magnífico palacio que fué propiedad del marqués de Salamanca, habiéndose dotado a dicha institución de todos los medios precisos para su sostenimiento.

Y desearía hacer constar que el director, el competente ingeniero de Minas don César Madariaga, me hizo objeto de las más exquisitas atenciones, mostrándome todo lo hecho en aquel centro sobre orientación profesional, que es mucho e interesantísimo.

La visita tuvo para mí excepcional importancia, pues conocí el proyecto del organismo de mi presidencia de establecer en esta población una institución similar.

LA CASA DONDE NACIO DON PEDRO VELARDE

Repasando la Prensa, a mi regreso, me enteré del patriótico proyecto del Cuerpo de Artillería de adquirir la casa que existe en Muriedas y en donde nació don Pedro Velarde, y con agrado he recogido las indicaciones que se han hecho desde los órganos de opinión para que la Corporación provincial, de alguna manera, colabore a ese noble proyecto.

Este me parece muy afinado y simpático, y creo que mis compañeros habrán de acogerle con máximo interés.

Y, hechas estas interesantes manifestaciones, el presidente de la Diputación dió por terminada su conversación con los periodistas.



DESPUES DEL BAUTIZO DE LA NIÑA NACIDA EN LA CASA DE SOCORRO.—1. y 2. El matrimonio Lorenzo Varona y Elisa Manzanos, que han prolijado a la recién nacida.—3 y 4. Los doctores don Gustavo Pérez y don Julián Ballesteros, que asistieron a la parturición.—5. Carmina Crespo, que, con el doctor Pérez, apadrinó a la niña.—6, 7 y 8. Los enfermeros doña Flora Verduras y don Manuel Rivas, y el practicante don Ciriacó Vega.

LA NIÑA QUE NACIO EN LA CASA DE SOCORRO

Ha sido adoptada por un matrimonio.

Día de júbilo fué ayer en la Casa de Socorro. Los buenos sentimientos del personal del centro benéfico se pusieron nuevamente de relieve con motivo del bautizo de la niña que nació el día anterior en dicho establecimiento.

Todos contribuyeron a que no le faltase absolutamente nada a la recién nacida, prodigándole toda clase de cuidados y las más tiernas caricias. Unos aportaron las ropitas necesarias para vestir a la criaturita y llevarla a cristianar, y otros se cuidaron de ultimar los detalles oportunos para la celebración del bautizo, que casi revistió caracteres de acontecimiento.

Y como las buenas obras siempre hallan eco en las almas caritativas, a los humanitarios sentimientos del personal de la Casa de Socorro respondieron con sus generosos ofrecimientos, para completar tan bella acción, algunas familias que se brindaron, con un altruismo y un cariño dignos de los mayores elogios, a recoger a la criaturita para encargarse de su crianza y cuidado como cosa propia.

Varios matrimonios mostraron deseos de hacerse cargo de la niña; pero ya se habían anticipado los bondadosos esposos don Lorenzo Varona y doña Elisa Manzanos, quienes des-

de del primer momento manifestaron su propósito de adoptar a la niña, puesto que, al parecer, la madre de ésta no podía tenerla consigo por verse precisada a ganarse la vida como sirvienta.

Al efecto, la madre de la recién nacida firmó un documento autorizando al matrimonio citado para que se encargaran de la niña, actuando como testigos cuantos se hallaban presentes.

El bautizo, como habíamos anunciado, tuvo lugar en la mañana de ayer en la iglesia parroquial de San Francisco.

El médico don Gustavo Pérez y la niña Carmina Crespo, que iban a ser padrinos de la recién nacida, se trasladaron con ésta, en el automóvil del médico don Julián Ballesteros, a la iglesia de San Francisco, donde poco después se celebró el bautizo, poniéndose a la niña los nombres de Socorro y Eloísa.

A la ceremonia asistieron también algunas distinguidas señoras de las familias de los facultativos de la Casa de Socorro.

Desde el templo se trasladó la comitiva nuevamente al centro benéfico de la calle de la Enseñanza, donde de las personas que se hallaban presentes fueron obsequiadas con pasteles y jerez.

Frente a la Casa de Socorro se congregó bastante público, que comentaba con frases de elogio el simpático acto del personal de dicho centro y el altruista comportamiento del bondadoso matrimonio que adoptó a la niña.

A la madre de ésta, que también fué cuidada con gran solicitud, se la trasladó al mediodía en una camilla de la Cruz Roja al Hospital de San Rafael.

DE UN SUCESO

¿Ha muerto la mujer herida?

En las primeras horas de la tarde de ayer circuló por esta ciudad la noticia de que había muerto, víctima de las gravísimas heridas que la infligió su perseguidor, la joven Angela Fernández González; pero a las ocho de la noche, según nos comunica nuestro corresponsal en Torrelavega, continuaba en el mismo estado de gravedad.

Ya de madrugada, ha seguido circulando el rumor de que dicha joven había fallecido; pero no hemos podido confirmarlo.

Lo que sí nos consta es que su estado es desesperado, aun cuando se están agotando todos los recursos de la ciencia para salvarla.

El criminal continúa en la cárcel de Torrelavega.

Luis Rufz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Cristo contrajeron matrimonio, a las once de la mañana del pasado lunes, la señorita Concha Vázquez Rodríguez y el joven don Eusebio Rodríguez Muriente.

Apadrinaron a la feliz pareja la respetable señora doña Emilia Rodríguez de González, hermana del novio, y don Alfredo Vázquez González, padre de la novia.

La feliz pareja salió en viaje de novios.

LA FILANTROPIA DE UN MONTAÑÉS

El marqués de Valdecilla ha dado un millón de pesetas para la Universidad Central.

La labor de generosidad en relación con la instrucción pública, que practica desde hace años el ilustre prócer montañés señor marqués de Valdecilla, ha culminado estos días con el donativo que ha hecho de un millón de pesetas a la Universidad Central.

Parece ser que, no habiendo cantidad consignada para realizar obras y mejoras en la Universidad Central, el rector de la misma, señor Carracido, se dirigió al señor marqués de Valdecilla, que ya en varias circunstancias había realizado donativos.

El marqués contestó al rector citándole para una entrevista, que efectuó en representación de éste—que estaba enfermo—el catedrático señor Gascón

y Marín. A los pocos momentos de entablar este último señor citado conversación con el marqués de Valdecilla, el ilustre montañés hizo la importante donación.

La Universidad ha acordado nombrar al marqués de Valdecilla doctor "honoris causa" y, por su parte, el Gobierno ha determinado concederle una cruz.

A la gran labor patriótica, ejemplar, que el ilustre marqués de Valdecilla ha realizado con respecto a la instrucción primaria; se une ese nuevo y desusado rasgo de filantropía en nuestra patria, que tan alto coloca el prestigio de patriótica generosidad y de amor por la cultura del gran patrio montañés.

POLITICA FORESTAL

¿Qué va a ser de algunos montes?

A los lectores de la capital, poco les importará, probablemente, la política arbórea.—"No es la resurrección de la nuestra!", dirá con desdén algún antiguo buscador de votos.

No es ella, en efecto, la conservadora, ni la liberal, ni la republicana, ni la mixta de canaria y pardillo. Mas por ser una política rural ¡es una política nacional por excelencia!... De entre los papelotes esparcidos por la mesa, se destaca un periódico y en él se dice—ya recogimos esta opinión en otro número—que serán muy lamentables los efectos de la facultad que se ha concedido a los Ayuntamientos para disponer sin limitación de sus montes. Y ahora, una breve noticia: "El señor Ingeniero jefe ha ido a firmar, en Torrelavega, el acta de entrega de unos montes a aquel Ayuntamiento."

¿Qué harán los Municipios con sus bosques? Lo más probable es que los acaben de destruir ¡y una riqueza menos! Las Corporaciones municipales—lo mismo las estatutarias que las "antiguas"—cuando necesitan pesetas recurren a todo género de manantiales monetarios... "¡Venga dinero, y quien nos siga, que arree!"... No tardarán en ser locamente intensificados los aprovechamientos forestales. Las talas en masa convertirán a los eucaliptos en palos del telégrafo y de la luz eléctrica, para que las capitales, entre ellas Santander, se conviertan en unos bosques de troncos pelados, sin ramas y sin hojas. ¡Y no se repoblará! ¡Tengamos por seguro que no se repoblará! ¡Ni el Estatuto ha conseguido introducir la previsión en la administración municipal! ¡Ya se está viendo claramente!

Nos viene a la memoria la salida de tono de un concejal sivelista, de los de la daga florentina, perteneciente a un Ayuntamiento que lo había vendido casi todo y que el resto lo había empeñado.—"¡No tenemos una peseta!"—exclamó el edil burlón.—Pero en una ciudad próxima se necesita un buen alcantarillado. ¡Propongo a la Corporación que le vendamos el nuestro!"... Los árboles de los montes municipales, tarde ó temprano serán víctimas de los dientes infatigables de las sierras y el hacha del leñador acabará de dejar a los montes ¡como si los hubiesen rapado con el cazo!

Hubo en otro tiempo mucho amor al arbolado. ¡Aquellos bosques de cajigas eran para los montañeses tan sagrados como para los vizcaínos el árbol de Guernica! ¡Y abundaba la bellota, que fomentaba la recría del ganado de cerda! Vinieron las subastas, las cortas despiadadas. ¡Y dónde está toda aquella vegetación?

¡Aguantando el peso de los trenes, sujetando a los rieles, hundida entre la grava!

La fiesta del árbol es muy poética. ¡Pero entraña una inocente burla! ¡Resulta algún tanto hipócrita! No los niños, sino los hombres deben plantar, plantar muchísimo, para devolver a las montañas el arbolado que "se les robó", con todas las de la ley ó ilegalmente. Y hará el Gobierno "política forestal" si a esos Ayuntamientos a quienes ahora entrega los montes, les obliga, con una inflexible severidad, a conservarlos, administrándolos bien, y a repoblarlos, plantando sin cesar, ¡plantando siempre!

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Años de Escalante, 10. 1.º—Tel. 8-74.

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 9-23
Consulta de diez a una.

Funeraria Hijos de C. San Martín.

LA SEÑORA
D.ª EMILIA BOLADO PEREZ
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
A LA EDAD DE 74 AÑOS
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus nietos don José Peña (del comercio de esta plaza) y doña Clotilde Carrara; hijos políticos don Hermenegildo Peña y doña Pilar Bó; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las doce y media, desde la casa mortuoria, calle de Cisneros, número 1, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, a las seis y media.
Santander, 13 de enero de 1926.

REBOLLEDO.—CORONAS DE F LORES.—TELEFONOS 755 Y 223.

LA SEÑORA
D.ª María del Pilar Helguera y Sañudo
(VIUDA DE SOMARRIBA)
FALLECIÓ EN UDALLA EL DIA 12 DE ENERO DE 1926
R. I. P.

Su hija doña Esperanza; hijo político don José S. Trápaga; hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y al funeral, que se celebrará acto seguido, favores por los cuales quedarán eternamente agradecidos.

Udalla, 13 de enero de 1926.



HERRERA DE IBIO (Cabezón de la Sal).—1. Inauguración de la nueva escuela, acto que se celebró el domingo último.—2. El delegado gubernativo, con el alcalde, inspector de primera enseñanza y otros invitados. (Fotos Duomarco.)

INTERESENSE LAS COQUETAS!

Las calabazas con cola.

No os riáis, encantadoras lectoras, que ahora nos toca a los hombres, ¡que la risa va por barrios! Ese abogado catalán que se ha querrelado contra su novia por haberle emplumado todas las calabazas que tenía puestas al humo, ¡es nada menos que el arquetipo del novio del porvenir! Niñas malabaristas, que jugáis al diablo con los corazones, ¡preparaos! Cuando los rizos de vuestras prójimas veáis cortar, ¡poned los vuestros a remojar!...

La coquetería femenina ¡cuántas ilusiones ha destruido, un día en flor, otras en pimpollo! ¡La tiranía del sexo bello corre peligro! ¡Ay de él como en el caso del abogado catalán, descompuesto y sin novia, se siente una jurisprudencia que les sea a las velosidades, a las volubles, a las desdeseñosas, a las coquetas, desfavorable!

Hay hombres-perros, hombres-lobos, hombres-chacales, que se apoderan del tierno corazóncito de una belleza crédula y sentimental, le extraen el zumo agriodulce del amor y luego le arrojan con desdén a la cuneta, diciendo con una chalesca crueldad: —¡Si te he visto no me acuerdo!...

Vaciemos un saco de patatas, llenémosla de vituperios denigrantes y arrojémosela a la cabeza de ese novio a quien se le olvidó acudir a la iglesia el día de la boda, dejando a la pobre-cita novia, si da la casualidad de que es chata, con un palmo de narices. De uno de esos desleales se cuenta que el día señalado para recibir la bendición nupcial, en vez de llevar a su novia a los altares, se ocultó en una carnicería y luego huyó y después les decía, con sorna, a los compinches: —Me vi en peligro inminente de perecer casado; pero tuve valor ¡y me salvé en una taberna!

Dejemos a los hombres ¡y vamos con las mujeres! No a donde ellas quieran, sino a donde se nos antoje llevarlas a nosotros. Si no quieren venir, ¡que no vengan! Pero que oigan desde lejos que la mujercita casquivana merece también un susto. ¡Dejar plantado a un novio fiel sin motivos poderosos! ¡Eso es muy feo, lectorcitas!...

—¿Conque me dejas, eh?— le dirá al tormento infiel el novio desdeseñado. —¿Conque me dejas? Pues, ¡ahala, abname esta factura: —Por trescientas horas de palique cálido, fogoso é insustancial, a cincuenta céntimos una, 150 pesetas. —Por cinco besos furtivos, que me costaron otros tantos soplamocos, 25 pesetas. —Por el reloj de pulsera de oro purísimo que te regalé el día de tu santo, 7 pesetas 50 céntimos. —Por haberme llamado tu mamá "esfúmbido" delante de gente, 40 pesetas (¡Eso no se hace!) —Por sellos de correo interior, 3 pesetas 15 céntimos. —Recibí, Fructuoso Cachundétez.

La novia desdeseñosa se verá obligada a pagar estos gastos y si no tiene dinero ¡que le roben, para no pasar la vergüenza de verse ante los tribunales de Justicia, convicta y confesa. —¡Ah! coquetas! Se va a concluir aquello de "al desdén con el desdén" y va a venir lo otro de: "al desdén con la factura". Y cuando deéis a un novio sin motivo, para envenenaros de otro sér, tendréis que indemnizar al desdeseñado, y si para indemnizarle os veis obligadas a malvender algunas de vuestras joyas, ¡liquidación por traspasos!...

Nadie podrá presentar a usted una variación tan grande en calzados, ni precios tan baratos, como QUINTANA, Compañía, 4 (frente a la iglesia).

Comisión del homenaje al marqués de Valdecaja.

Suscripción popular para construir en Santander el grupo escolar "Ramón Pelayo", como homenaje y monumento vivo al insigne patrio y benedictor de la enseñanza excelentísimo señor marqués de Valdecaja. Suma anterior, 35.800,80 pesetas. Señor marqués de Movellán, de Comillas, 100 pesetas; recaudado en una función teatral en el pueblo de Rumoroso, por iniciativa de la maestra nacional señora Belinchón, 57,60; ídem en la escuela nacional de niños de Casar de Periedo: José Borbolla, Antonio, Heliodoro y Manuel Rojo, José García, Hilario González, Elías y Manuel García, José M. y Francisco González, Antonio y Rogelio Lavandero, 4.050; Benjamin Ibáñez, Victoriano Gutiérrez, Eduardo Fernández, Manuel y Arsenio González, Rafael y Fernando Gómez, Francisco de Castro, Luis, Jesús, Julián y Elías de Cos, Santiago García y Francisco Pérez, 4.025; Manuel Abascal, Victoriano Díaz y Ciriano Fernández, 4.030; Fernando Díaz y Hermino Fernández, 4.020; Victoriano y Manuel González, Romualdo Fernández, José y Benito Pérez, 4.025; Manuel Abascal, Victoriano Díaz y Ciriano Fernández, 4.030; Fernando Díaz y Hermino Fernández, 4.020; Victoriano y Manuel González, Romualdo Fernández, José y Benito Pérez, 4.025; Lino Fernández, 4.045; Juanito Belagadas, Luis y Miguel Morante y Fermín Fernández, 4.040. Suma, 11.300 pesetas. Recaudado en la escuela nacional de niñas de Casar de Periedo: Emilia Díaz, 1; Elvira Rojo, 0,50; Píoctor Méndez, 0,30; María González, 0,25; Ana

y Josefa Fernández, Gloria y Pilar González, 4.020; Angeles Crespo, Patrocenio y Josefa Pérez y Eloísa Gutiérrez, 4.045; Mercedes Sánchez, Gutiérrez y Carmen Gutiérrez, 4.040. Suma, 10,05. Ilustrísimo Cabildo Catedral de Santander, 100 pesetas; señores Benito Hernández y Hermanos, propietarios de la Librería Religiosa, de Santander, 100 pesetas; recaudado en la Escuela nacional de párvulos de la capital, dirigida por don Isidoro Lozano: Bautista Peña, 1,50; Andrés González, José Riestra y Emilio Cisneros, 4.1; Antonia y Luisa Garrido y Amparo Núñez, 4.075; Víctor Menéndez, Martín Calleja, Gonzalo Matías, Vicenta Peña, Pau lino Matía, Paulino Campuzano, Amadeo Campuzano, Vicente Gutiérrez y Francisco Gutiérrez, 4.050; Esperanza Martínez, 0,80; Agapito Durango, Antonio Cortijo, Antonio López, Alejandro Gutiérrez, Teresa López, Ramón López, Francisca Alberdi, Concepción Alberdi, Amelia Gutiérrez, María Gutiérrez, Basilia Pérez, Patricia Pérez, Angela Moraleda, Josefa Moraleda, Josefa Bilbao, Encarnación Gafarín, Juana García, María Gutiérrez, Enrique Palacios, Elvira García, Marino García, Rosario Cimiano, Carmen Cimiano, Manuel Arsalá, Dolores Arsalá, Bahino Arsalá, Samuel Lois, César Martínez, Romana Riera y Concepción Leonard, 4.025; Consuelo Sienieva y Mampela Alonso, 4.030; Luciano Sotana y Azapito Durán, 4.040. Suma, 20,75. Total general, 36.200,50 pesetas.

Los donativos se remitirán al presidente de la Comisión, don José Cano, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, Magallanes, número 25. EL FESTIVAL DE RUMOROSO En el local de la escuela nacional regentada por doña Emiliانا Belinchón ha tenido lugar hace unos días una bien organizada fiesta teatral, por iniciativa de la señora Belinchón, la cual dirigió la palabra al público en tonos elevados y patrióticos, haciendo, a continuación, una colecta para entusiar la suscripción pro-grupo escolar "Ramón Pelayo". El acaudalado vecino don Francisco Pereda contribuyó con esplendidez, y además obsequió a los niños concurrentes. Felicitamos a tan culta y entusiasta maestra y, al mismo tiempo, a sus aventajados discípulos y vecindario en general, por el éxito de la fiesta.

Dr. GONZALEZ VIDAL MEDICINA GENERAL Y CIRUGIA

En el local de la escuela nacional regentada por doña Emiliانا Belinchón ha tenido lugar hace unos días una bien organizada fiesta teatral, por iniciativa de la señora Belinchón, la cual dirigió la palabra al público en tonos elevados y patrióticos, haciendo, a continuación, una colecta para entusiar la suscripción pro-grupo escolar "Ramón Pelayo". El acaudalado vecino don Francisco Pereda contribuyó con esplendidez, y además obsequió a los niños concurrentes. Felicitamos a tan culta y entusiasta maestra y, al mismo tiempo, a sus aventajados discípulos y vecindario en general, por el éxito de la fiesta.

En el local de la escuela nacional regentada por doña Emiliانا Belinchón ha tenido lugar hace unos días una bien organizada fiesta teatral, por iniciativa de la señora Belinchón, la cual dirigió la palabra al público en tonos elevados y patrióticos, haciendo, a continuación, una colecta para entusiar la suscripción pro-grupo escolar "Ramón Pelayo". El acaudalado vecino don Francisco Pereda contribuyó con esplendidez, y además obsequió a los niños concurrentes. Felicitamos a tan culta y entusiasta maestra y, al mismo tiempo, a sus aventajados discípulos y vecindario en general, por el éxito de la fiesta.

Teatros y Salones. Teatro Pereda. DEBUT DE LA COMPANIA MORANO

Ayer debutó la Compañía del ilustre actor don Francisco Morano, poniéndose en escena la comedia de Benavente "El collar de estrellas". El teatro estaba completamente lleno. El eminente primer actor, a quien tanto se admira en Santander, fué ovacionado con verdadero entusiasmo. Se le llamó a escena en todos los finales de acto, y se levantó varias veces el telón en su honor. Compartieron los aplausos con Morano la primera actriz, Amparo Villegas; la monísima comita joven Fifi Morano, Elvira Vigo, Teresa Candelas y los señores Morano (Marcel) y Estrada. LA DESPEDIDA DE LA ZUFFOLI En el tren correo del Norte, como habíamos anunciado, salió ayer para Valladolid la Compañía de Eugenia Zuffoli. A despedida a estos artistas, que tantas simpatías han logrado en Santander, acudió una gran multitud, que llenaba por completo los amplios andenes de la estación del Norte. Un grupo de lindas costureras se adelantó hacia la ventanilla, a la que estaba asomada Eugenia Zuffoli, para saludar a la artista. La bellísima tiple, muy agradecida a esta espontánea demostración de afecto, tendió la mano para estrechar las de sus admiradoras, y pronto el ejemplo de éstas fué seguido por innumerables jóvenes más que acudieron solícitas a testimoniar su admiración y su simpatía a la Zuffoli con un apretón de manos. La artista, que había sido obsequiada con dos preciosos bouquets de claveles, fué entrecorriendo algunas de éstas flores a las jóvenes que estaban más próximas, y tuvo que concluir por lanzar a los grupos todo el resto de los ramos, y cuando ya no le quedaba ninguno de los claveles, hasta los lazos de seda que los adornaban. Al partir el tren estalló una gran ovación en honor de todos los artistas, a los que éstos contestaban con vivas a Santander. La despedida fué excepcionalmente cariñosa. Eugenia Zuffoli y los demás artistas iban emocionadísimos.

Recompensa merecida.

Pocas veces se conceden recompensas tan merecidas como las que se acababan de otorgar al culto profesor y corresponsal de EL CANTÁBRICO en Llanes, don Francisco Mijares. El señor Mijares, maestro meritísimo, que lleva muchos años en el profesorado, ha sido favorecido, a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, con un diploma del Mérito, más una recompensa de 250 pesetas, por su labor pro-niños. Celebramos que los méritos de nuestro culto corresponsal en la simpática villa asturiana hayan sido reconocidos y, aunque de manera modesta, premiados por una institución que, como la Protección a la Infancia, tantos adeptos debiera tener en España. Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

COLEGIO ALEMÁN

Plan de estudios oficial del Ministerio de Instrucción Pública alemán Enseñanza elemental y superior ALEMÁN-INGLÉS-ESPAÑOL RELIGION CATOLICA Para alumnos españoles dará comienzo el día 15 de enero un curso preparatorio. Para más detalles é informes, en Lope de Vega, 1, 1.º, de doce a una.

GRAN CINEMA Hoy, miércoles, 13 de enero A LAS SEIS (hasta las diez) GRAN MODA NOTICIARIO FOX, NÚM. 16 (Una parte). LA MALA LEY Grandiosa joya de arte, fiel reproducción de la obra del maestro-género de la literatura española, don Manuel Linares Rivas, por los famosos actores españoles Horrenstia Glibbert, Emilio Thuillier y Ferrnando Díaz de M. ndoza. MENIQUE COGE UNA MONA (Cómica, en dos partes). Mañana, EL DESCONOCIDO, joya universal, por Virginia Vallé.

NOTAS LOCALES

EL DIA Gozando de la benignidad de la temperatura, hemos dado un paseo por las afueras de la población, por sus barrios extremos, en los que la edificación va aumentando notablemente, extendiendo la ciudad, una nueva y moderna ciudad, por la zona de ensanche. Y, al terminar nuestra excursión, hemos sacado la impresión dolorosísima de que el Ayuntamiento no responde al aumento de población, que es aumento también de sus necesidades. Todo el celo de la Corporación municipal está reconcentrado en torno a las calles más principales; pero los rincones de la ciudad, rincones que ahora la prolongación va descubriendo, se encuentran completamente abandonados, como si sus vecinos no satisficieran, al igual que los demás, esa sarta interminable, agobiadora, de arbitrios y de impuestos. Se está edificando mucho, se están construyendo nuevos barrios, y es de suponer que el problema de la vivienda no tardará en resolverse; pero llegado ese momento surgirá otro: el de la urbanización de las numerosas calles que se encuentran en el mayor abandono. Y entonces se advertirá que hubo Municipios que sólo atenderían lo que primero se presentaba a los ojos del visitante, como esas torpes y sucias domésticas que asean el salón de recibir y no se preocupan del resto de la casa.

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO El movimiento de fondos del presupuesto municipal, según la nota que ayer se nos facilitó en Intervención, fué el siguiente: La existencia en Caja el día 12 del corriente era de 312.756'08 pesetas. Ingresaron: Por vinos, 447'20. Por carnes, 2.533'67. Por carbón, 182. Eventuales, 130'55. Importó en total lo ingresado 3.293'42 que, sumado a la existencia en Caja, deja para el día de hoy 316.049'50 pesetas. No se efectuó durante el día de ayer, ningún pago forzoso ni voluntario. PARA QUE NO SE DEJEN SORPRENDER LOS OBREROS Desde hace algunos días, unos individuos, de aspecto obrero, están recorriendo la ciudad pidiendo limosna, según dicen, para los huelguistas de la fábrica de Adarzo. En su desaprensión han acudido también a algunos centros industriales, despertando el sentimiento de solidaridad y compañerismo de los obreros, que han contribuido al mejor resultado de la recaudación. Sin embargo, podemos afirmar, por estar autorizados para ello, que los huelguistas de la fábrica de loza de Adarzo no han autorizado a nadie para que soliciten cantidades que, además, no han llegado a su poder. Dichos huelguistas son socorridos por sus camaradas, los demás obreros montañeses, y con su auxilio tienen suficiente para sostenerse dignamente. AGEITE EN MALAS CONDICIONES. Por disposición del culto jefe del Negociado de Higiene del Ayuntamiento se ha recogido estos días en distintos establecimientos muestras de aceite, y, practicado el conveniente análisis, se ha comprobado que estaba mezclado con aceite de sésamo y otras semillas no autorizadas por la ley. Se ha destruido todo el género decomisado y se ha impuesto una multa a los comerciantes que tentan dicha mercancía. Se desconoce si la mezcla ha sido hecha antes de ser remitida ó en los mismos establecimientos; pero los responsables son los expendedores al público. Ya lo saben los demás industriales. "Cuando las barbas de tu vecino veas pelar..." etc.

REUNION DE EX CONCEJALES Se verificó ayer en el Ayuntamiento una reunión de los ex concejales encartados en el asunto del derribo de la llamada "Casa de las fieras". El objeto de la reunión era el de tomar medidas por si el señor Sánchez Díaz no se conformaba con la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de

Burgos y que confirmó la del Juzgado del Este, de esta capital. Como parece ser que dicho señor tiene anunciada la interposición del recurso de casación contra dicha sentencia, se reunieron los interesados, a fin de cambiar impresiones y determinar la línea de conducta a seguir. Se convino en dar amplios poderes a los señores don Jacinto Gutiérrez, don Angel Jado, don Luis Escalante y don Fernando Quintana para que prosigan las gestiones como consideren pertinente.

INTERESANTE SESION MUNICIPAL Para esta tarde, a las cinco y media, ha sido convocado el pleno municipal, con objeto de conocer minuciosamente esas negligencias de carácter administrativo que fueron denunciadas en una anterior sesión por el alcalde y el presidente del Municipio. A esta sesión acudirá también el interventor municipal, don César Carnicer, para responder a cuantos cargos se le hagan. Se decía ayer por el Ayuntamiento que esta sesión sería movidísima, y que si en ella se perdía la serenidad podrían ocurrir hechos muy lamentables. Sin embargo, nos parece que nada de particular ocurrirá, y que el debate, si no media una proposición inesperada, que bien pudiera ocurrir, se deslizará tranquilo. También se decía que el alcalde llevaría a la sesión dos taquígrafos a fin de que recojan bien cuanto se diga y fidedignamente pueda trasladarse al acta y donde haga falta. Como en la despedida de la Zuffoli, el lleno esta tarde será completo.

LA SESION DEL PROXIMO VIERNES Para la sesión que celebrará la Comisión municipal permanente el próximo viernes, se han señalado los siguientes asuntos: Ponencia de Hacienda.—Doña Esperanza Embi, abonarle los jornales que dejó devengados su difunto esposo; don Mariano Gutiérrez Revuelta, negarle un quinquenio, y don Manuel Hierro Beci, tenerle en cuenta para un aumento de haber en los próximos presupuestos. Ponencia de Obras.—Don José María de Agüero, un terreno en el cementerio de Ciriego; cuentas de las obras realizadas por administración durante la última semana, y distribución de fondos que presenta la Ponencia de Ensanche.

INFORMACION DE LA ALCALDIA Pocos noticias tenía ayer para los periodistas el alcalde cuando le visitamos en su despacho oficial. Después de satisfacer la curiosidad de los periodistas, que solicitamos de él algunos detalles de la sesión de hoy, nos dió cuenta de haber acudido a la Junta de libertad condicional, que se había reunido. Por la tarde presidió en su despacho la Comisión encargada de la redacción de la ordenanza para el cobro de los arbitrios especiales que habrán de crearse para la apertura de la calle de Guevara y prolongación de la de la Marina.

ANUNCIO ALDUS, S. A. de Artes Gráficas, precisa muchos entre catorce y quince años, exigiendo amplios y satisfactorios informes é instrucción primaria completa, garantizando, al cabo de los tres ó cuatro años de aprendizaje, perfectos conocimientos del Ramo. Solicitudes, por escrito, al director de la Empresa. MARITIMAS EL "TOLEDO" A las seis de la mañana de hoy llegará a Santander, procedente de Hamburgo, el moderno y rápido trasatlántico alemán "Toledo", que viene a tomar pasaje y carga con destino a Habana, Veracruz y Tampico, para cuyos puertos saldrá hacia el mediodía. Entre el numeroso pasaje figuran prestigiosos comerciantes y propietarios que regresan a América de sus viajes de negocios por Europa. EL "PANGBOURNE" Con abundante carga general, es esperado en las primeras horas de la mañana de hoy, procedente de Liverpool y Glesgow, el vapor inglés "Pangbourne". SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en Cardiff, cargando para Santander. "Francisco García", en Cardiff, cargando para Málaga. Vapores de Luis Liaño (S. en C.): "Cantabria", en viaje de Santander a Ardrossan. "Esles", en Santander. "José", en viaje de Génova a La Cabela. Vapores de Angel F. Pérez: "Carolina E. de Pérez", en Avilés. "Emilia S. de Pérez", en viaje a Burdeos. "Alfonso Pérez", en Lisboa. Vapores de la Compañía Santanderrina de Navegación: "Peña Labra", en Cádiz. "Peña Rocías", en viaje de La Laja a Bayona.

TRAFFICO DEL PUERTO Buques entrados: "Manordillo", inglés, de Newcastle, con carbón. "Amada", de Vivero, con carga general. "Strabo", holandés, de Bilbao, con carga general. "Broxvick", sueco, de Pasajes, con carga general. Buques despachados: "Paco García", para Gijón, con carga general. "Amada", para Bilbao, con carga general. "Broxvick", sueco, para Herrewijk, con mineral de hierro. "Jesús María", para Lequeitio, con salazón. EL TIEMPO Parte del Semáforo: "Nordeste flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo despejado. Horizontes neblinosos." Parte del Observatorio central: "Persistencia del régimen de Levante en el Sur de España." MAREAS PARA HOY Pajarales: 2'23 m.; 2'48 t. Rajamar: 8'43 m.; 9'8 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

EXTRAVIO

de reloj de oro "Waltan", desde los Campos de Sport al boulevard. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en Magallanes, 1, carbonería, donde se le gratificará. CAUSA POR HURTO Para responder de un delito de hurto compareció ayer José María Fernández Martínez, para quien el teniente fiscal señor González pide la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional. La defensa, señor Mazorra, solicitó para su patrocinado seis meses de arresto mayor. SUSPENSION Hasta nuevo señalamiento fué suspendida la otra causa señalada, seguida en el Juzgado del Este, por tentativa de robo y atentado, contra Novel Fernández y Ramón Elizendo.

PARA EL SOLDADO CIEGO

Suma anterior, 2.163'85 pesetas. J. B. 73 pesetas. Total, 2.236'85 pesetas.

AUDIENCIA

CAUSA POR HURTO Para responder de un delito de hurto compareció ayer José María Fernández Martínez, para quien el teniente fiscal señor González pide la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional. La defensa, señor Mazorra, solicitó para su patrocinado seis meses de arresto mayor. SUSPENSION Hasta nuevo señalamiento fué suspendida la otra causa señalada, seguida en el Juzgado del Este, por tentativa de robo y atentado, contra Novel Fernández y Ramón Elizendo.

TEATRO PEREDA COMPANIA MORANO ALAS 6 Y 1/2 Y 10 Y 1/2 Reposición de la originalísima obra en tres actos y en prosa, del famoso autor siciliano Luigi Pirandello, versión española de Salvador Miraregut. EL PLACER DE LA NONRADEZ (Exclusiva de esta Compañía) Formidable creación de MORANO

Conferencia aplazada.

Ha sido aplazada la conferencia que hoy, a las siete de la tarde, iba a celebrarse en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza, por iniciativa del Colegio de Licenciados y Doctores, y que estaba a cargo de don Juan Noain, el cual iba a disertar sobre el tema "Influencia de la gran guerra en el léxico francés". Oportunamente daremos la fecha en que se celebrará. ATROPELLADA POR UN TREN

Más cuidado con los niños!

En el Gobierno civil se recibió ayer un lacónico telegrama del jefe de la estación de La Cavada dando cuenta de que en el kilómetro 5 un tren atropelló a la niña de tres años Manuela Gándara Velasco. La niña, al parecer, se encontraba jugando en las proximidades de la vía. Pasó el tren, y uno de los vagones la alcanzó, dándole un terrible golpe. El estado de la niña, a la que se prestó inmediata asistencia facultativa, es gravísimo.

LUIS HONTAÑO MEDICINA GENERAL

ORAZON Y PULMONES. ELECTROCARDIOGRAFIA Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO. LAS NOTICIAS GARABINEROS PREMIADOS Por la Dirección general del Cuerpo han sido concedidos premios de constancia a los carabineros de la Comandancia de Santander Ginés Pérez Heredia, José Martínez Montero, Miguel Pérez Díaz, Rafael Castillo García, Román Laregui Esparza y Rufino Arzáiz García.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Velasco, 5, segundo. LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 753. Estancias causadas por transeuntes, 13. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados existentes en el Establecimiento, 161. Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Este. Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: José Fernández Diego, sesenta y siete años, Santa Lucía, 12. Distrito del Oeste. Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Patricia Alonso Ortiz, cuarenta y siete años, Ruamayor, 7. Antonio Velarde Merino, sesenta años, Hospital civil.

MANUEL S. TRAPAGA

Médico especialista en piel y secretas. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda. Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Rafael Estañá

Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.º—Consulta de once a una. Teléfono 3-46. CASA DE SOCORRO En este centro benéfico fueron asistidas ayer las personas siguientes: Pilar Herrero Díaz, de tres años, de lavado de estómago, por intoxicación. —Concepción Villar Peña, de dieciséis años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo. —Jenaro Gallo Hernán, de tres años, de una herida contusa en la región mentoniana.

JUAN JOSÉ LASTRA

Especialista en enfermedades de los niños. Resanda su consulta en Porcías (Villa Bernardina), de 10 a 12 y de 8 a 5. Gratúa a los pobres, martes y sábados, de 8 a 5. Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. Doziz y Velarde, 1, 1.º—Teléfono 9-15. Consulta de once a una y de tres a cinco.

RAMON D. TEJEIRO

GARBAJAL, 2, DUPLICADO Vidrios limos é impecables. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal. Confortada su alma con los auxilios espirituales, dejó de existir ayer doña Emilia Bolado Pérez. La finada, anciana venerable y virtuosa, gozaba de grandes simpatías en nuestra ciudad, donde su muerte ha sido sentidísima. De todo corazón nos asociamos al duelo por esta desgracia, y enviamos el más sentido pésame a los nietos de la finada, don José Peña, conocido industrial de nuestra ciudad, y doña Clotilde Carrera; hijos políticos, don Hermenegildo Peña y doña Pilar Bóo, y demás familia. *** En el pueblo de Udalla ha dejado de existir ayer la respetable señora doña María del Pilar Helguera y Sañudo, viuda de Somarriba. Bondadosa, caritativa y afable, la virtuosa dama finada gozaba de la más alta consideración social entre sus convecinos, y contaba con el afecto y las simpatías generales. De todo corazón nos asociamos al duelo por esta desgracia, y enviamos el más sentido pésame a la distinguida familia de la finada, especialmente a la hija, doña Esperanza Somarriba, é hijo político, don José S. Trápaga.

CONSULTORIO DENTAL

Puente, 16, 3.º DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE Consulta económica, martes y Jueves, de 3 a 5. LA CARPETA CASA SOLER Escalerillas del Puente. PERFUMERIA - JUGUETERIA Dr. CEBALLOS GARGANTA - NARIZ - OIDOS Consulta de diez a una. Paseo de Pereda, 32, primero derecha.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Velasco, 5, segundo. LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 753. Estancias causadas por transeuntes, 13. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados existentes en el Establecimiento, 161. Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

LA CARPETA

CASA SOLER Escalerillas del Puente. PERFUMERIA - JUGUETERIA Dr. CEBALLOS GARGANTA - NARIZ - OIDOS Consulta de diez a una. Paseo de Pereda, 32, primero derecha.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Velasco, 5, segundo. LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 753. Estancias causadas por transeuntes, 13. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados existentes en el Establecimiento, 161. Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El hidro del comandante Franco saldrá del puerto de Palos el día 20 para el raid a la Argentina.

Se ha celebrado una reunión de productores para gestionar la conclusión del tratado con Cuba.

El Consejo se ocupó de este asunto, al que concede importancia.

EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después del despacho, el Monarca recibió en audiencia a nuestro embajador en Bélgica, marqués de Villalobar, que fué invitado por don Alfonso a almorzar en Palacio.

También recibió el Rey en audiencia al general Soriano y al gobernador civil de Madrid.

DESPACHO Y VISITAS

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Marina y con el director general de Comunicaciones.

Luego recibió la visita del ministro de Cuba y del general Gómez Jordana. Al recibir a los periodistas, el marqués de Estella les manifestó que a las siete de la tarde el Gobierno se reuniría en Consejo.

DETALLES DEL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Esta mañana el ministro de Fomento recibió a los periodistas y les amplió detalles del plan de obras públicas que piensa desarrollar.

No se trata solamente de un plan ferroviario, sino de un plan de carácter general, que abarcará las líneas de ferrocarriles y carreteras y obras hidráulicas indispensables para poner en movimiento toda la riqueza española y fortalecer la economía nacional.

El plan hay que realizarlo por etapas y el ministro piensa que debe comenzarse por el tendido de las líneas que han de unir importantes regiones productoras de España, y que han de ser como las anteriores, por donde circulen la producción y el esfuerzo económico.

La línea general será, en total, de mil seiscientos kilómetros. Hay ya hecho un estudio sobre la línea que se denominará "Cinturón de Madrid" y que tendrá una extensión de setenta kilómetros.

Se necesitarán unos 800 millones de pesetas, y cree el Gobierno que la realización total, si no hay demoras e interrupciones, que procurará vencerlas, será de unos seis años.

Para realizar el proyecto cuenta el Gobierno, en primer lugar, con los 300 millones de la deuda ferroviaria, emitida recientemente, y después, con las anualidades consignadas en el presupuesto.

Los capitales españoles, así como los extranjeros, podrán venir a esta obra, que seguramente ha de rendir utilidades remuneradoras.

Los 200 millones que quedan en cartera, de la emisión de la deuda ferroviaria, pueden tomarla los ejecutores del plan y colocarla luego paulatinamente.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAPERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

VISITAS EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Marina fué visitado esta mañana por una Comisión del puerto de Cádiz y por el señor Odón de Buen.

El ministro de la Gobernación conferenció con los ministros de la Guerra y Marina, y el ministro de Estado fué visitado por los diplomáticos de Egipto y China.

EL CONVENIO COMERCIAL CON CUBA

El ministro de Estado, señor Yanguas, manifestó a los periodistas que la Comisión de Tratados ha dado por terminadas sus tareas, en lo que se refiere al convenio comercial con Cuba, el cual será pronto sometido a la aprobación del Gobierno.

LA IMPORTACION DE VINOS EN EL URUGUAY

En el Ministerio de Estado se ha dicho que, accediendo a los deseos expresados por la Liga Española de Montevideo, el Gobierno uruguayo ha acordado autorizar temporalmente la importación en aquel país de vinos finos y entrefnos.

Pañería, sábanas, toallas, casi regaladas, Almacenes LA BATALLA.

PROXIMA LLEGADA DE PERSONALIDADES

El próximo jueves llegará a Madrid el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

Uno de estos días es esperado en la corte el capitán general de Galicia, don Dámaso Berenguer.

A fines de mes llegará a Madrid el general Weyler.

FIRMA REGIA

El Monarca ha firmado hoy los decretos siguientes:

De Hacienda.—Concediendo la exención de tributos a los pequeños Sindicatos industriales.

De Gobernación.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia al teniente de navío don Pascual Díaz de Rivero, marqués de Valtierra, por evitar que pereciera la tripulación de una gasolinera en la travesía de Barcelona a Ceuta.

Aprobando las bases de organización y reglamento de la Comisaría Sanitaria.

Autorizando la adquisición en diecisiete anualidades, a 25.000 pesetas cada una, del edificio que para cuartel de la Guardia civil construirá en Santander un consorcio constituido a tal efecto.

Disponiendo que el día 17 del corriente sea jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, el comisario de Vigilancia, de segunda clase, don Alberto Muslars.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano. Rayos X.—Medicina general. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 683 Calle del Peso, 9.

CONFERENCIA NACIONAL DE SERICICULTURA

La "Gaceta" publica hoy una real orden disponiendo que el Consejo de la Economía Nacional, con la cooperación de los Ministerios de Fomento y Trabajo, organizará y convocará para el mes de mayo próximo la Conferencia Nacional de Sericicultura.

En ella se tratará de cuantas cuestiones afecten a este importantísimo factor de la riqueza española.

EL CONSEJO

La reunión del Gobierno, que comenzó a las siete de la tarde, terminó a las diez y media.

A la salida dijo el presidente que no ocurría nada de particular. El teniente coronel La Iglesia, jefe de la Oficina de Información de la Presidencia, facilitó la siguiente referencia oficial:

El ministro de Estado expuso a sus compañeros la situación del comercio exterior y la de las negociaciones de convenios comerciales que se están efectuando.

El de Gracia y Justicia dió cuenta del expediente, que fué aprobado, para la construcción del Palacio de Justicia en Coruña.

Se aprobó también el expediente presentado por el ministro de la Guerra para la concesión de la medalla militar al batallón de Cazadores de Llerena por la brillante conducta de estas fuerzas en la campaña del 21.

Fuó aprobado el proyecto de decreto del ministro del Trabajo para la creación de la medalla del Trabajo.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta del expediente implantando el trabajo a destajo en el Instituto Geográfico y Estadístico, que fué aprobado.

También se aprobó el proyecto de construcción por administración de la carretera de Orofava a Miraflores, en Canarias, y el de habilitación del edificio del Instituto Geográfico y Estadístico para celebrar las sesiones del Congreso de Minería.

Después de estos expedientes, el proyecto de reglamentación del uso de los coches oficiales.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

El señor Castedo, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, visitó al jefe del Gobierno para cambiar impresiones con él respecto de asuntos que corresponden a aquel organismo y que están en estudio.

LOS EXPORTADORES SE INTERESAN POR LA CONCLUSION DEL TRATADO CON CUBA. Una Comisión de la Cámara de Comercio de Valencia y otra que representaba a la agrupación de productores de aquella región visitaron al jefe del Gobierno para tratar de asuntos que se relacionan con el tratado comercial con Cuba.

El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia expuso al jefe del Gobierno el interés que los productores tienen por que se llegue a un acuerdo para el establecimiento del tratado comercial.

Con objeto de acordar lo más conveniente para lograr ese propósito, los productores valencianos se reunieron en asamblea y acordaron intervenir directamente, una vez puestos de acuerdo con los productores de las demás regiones españolas, en las negociaciones del convenio.

Fuó nombrada una Comisión, que es la que ha venido a Madrid en compañía de la representación de la Cámara de Comercio.

Ambas Comisiones valencianas se han reunido con los representantes de otras regiones en el Palace Hotel ayer y hoy, adoptándose conclusiones, que fueron entregadas al presidente del consejo.

El marqués de Estella dió a los comisionados que el Gobierno está en la mejor disposición para establecer el tratado con Cuba, procurando, como es natural, no perjudicar los intereses de los productores españoles.

El Gobierno cubano participa de la misma opinión. Añadió que se procuraría dar facilidades para que aumenten las importaciones de productos cubanos. Por su parte, el Gobierno de Cuba dará compensaciones de modo que pueda aumentar el número de productos españoles que se consuman en la isla.

Por esta razón es de desear que se lleve pronto a la realidad el tratado de comercio que está gestionándose. Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita al presidente.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Lo más interesante del Consejo de esta noche, y lo que ha invertido más tiempo, ha sido el examen del convenio comercial con Cuba, cuyo estudio ha sido ultimado por la Comisión de Tratados del Consejo de Economía Nacional.

Es indudable que este convenio tropieza con dificultades, porque Cuba pide ventajas en la exportación de tabaco, azúcar y alcohol de caña, y hay intereses nacionales que defender.

El asunto seguirá examinándose, y continuarán las conversaciones con el ministro de Cuba, por si puede llegarse a una fórmula que armonice todos los intereses.

La medalla del Trabajo, a que se alude en la nota, será de tres clases: de oro, de plata y de bronce.

La de oro se otorgará a las colectividades y particulares cuando hayan realizado hechos que lo merezcan, y tendrán categoría de gran cruz.

Las de plata y bronce se otorgará a los individuos que hayan quedado inútiles en el trabajo.

El ministro tiene el propósito de que los hijos de los inutilizados en el trabajo puedan ingresar en las fábricas y talleres del Estado.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las felicitaciones que ha recibido con motivo de la publicación de sus decretos.

Se adoptó un acuerdo importante para intensificar el trabajo en todos los Ministerios y dependencias del Estado.

Se preguntará a los funcionarios si las cinco horas que tendrán que asistir a las oficinas les desean trabajar seguidas o divididas entre la mañana y la tarde.

Gabanes, trajes, pelizas, impermeables, Almacenes LA BATALLA.

EL PROXIMO CONSEJO

El próximo viernes se celebrará un nuevo Consejo de ministros, que será presidido por el general Martínez Anido.

DECLARACIONES DEL MARQUES DE MAGAZ

Un periodista ha hablado con el viceministro marqués de Magaz acerca de las causas que han motivado la suspensión de su viaje a Egipto.

El marqués de Magaz manifestó que tan decidido estaba a hacer ese viaje que lo había emprendido, habiéndose detenido algunos días en la capital de Francia.

Fuó mi propósito—añadió—embarrancar en Brindisi para dirigirme a El Cairo. Llegué a Venecia y me hospedé en el hotel Danielli.

Allí me sentí enfermo, teniendo necesidad de detenerme varios días. Pero como la dolencia no cesaba, decidí suspender la excursión, cediendo el billete que había adquirido a otro viajero que tenía que hacer el mismo recorrido.

He regresado para someterme a régimen médico, y gracias a ello, afortunadamente, ya me encuentro casi bien. Como el tiempo se ha echado encima y la Conferencia del desarme está próxima a celebrarse, como yo represento a España en dicha Conferencia como vocal, he suspendido definitivamente el viaje a Egipto y dentro de unos días saldré para Ginebra, con objeto de cumplir mi cometido.

Terminó diciendo que todos esos rumores que han venido circulando estos días con respecto a la suspensión de su viaje carecen de justificación alguna.

VENTA RETALES

Eugenio Gutiérrez, número 8, 2.º piso.

EN EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Como estaba anunciado, esta tarde se ha reunido en el Consejo de Economía Nacional el Comité ejecutivo de defensa de la producción, informándose 21 expedientes.

FUNERALES POR EL ALMA DE MAURA

Madrid.—Costeados por el Colegio de Abogados de Madrid, han tenido lugar hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Antonio Maura.

La ceremonia se efectuó a las once de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo, habiendo asistido las autoridades y numerosas personalidades.

También asistieron la Junta en pleno del Colegio de Abogados y la mayor parte de los colegiados.

El viernes, a las once de la mañana, y organizados por el Círculo Maurista, se celebrarán también solemnes funerales por el alma del señor Maura, en la parroquia de los Dolores.

EL CHOFER DE LERROUX ATROPELLA A UN TRANSEUNTE

Madrid.—Esta mañana, el automóvil de don Alejandro Lerroux, que iba conducido por el chofer, arrolló en la Puerta del Sol al anciano de sesenta y seis años Esteban García, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El chofer causante del atropello fué detenido; pero, al poco tiempo, quedó en libertad.

RECLAMACIONES DE UNOS HEREDEROS

Madrid.—Ha terminado el sumario instruido con motivo del recurso que entablaron los sobrinos de don Ramón

Pallarés contra el albacea testamentario señor Roldán.

En el testamento de la viuda del señor Pallarés se disponía que fueran destinados a obras de beneficencia catorce millones de pesetas.

Ya se han dado las órdenes para que en el plazo más breve posible comiencen las obras del orfanato, que es una de las fundaciones dispuestas por la viuda del señor Pallarés en el testamento.

La finada dejó una manda de 73.500 pesetas para los sobrinos del señor Pallarés, pero el señor Roldán dejó de satisfacer esta cantidad porque aquellos se querrelaron contra sus disposiciones, y por eso se ha entablado la demanda contra él.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 4.

EN BENEFICIO DE LA INDUSTRIA Y DEL PUBLICO, SE PIDE MAYOR RAPIDEZ EN UN TREN

Madrid.—Una Comisión de armadores de barcos pesqueros del Mediterráneo, de representantes de industrias derivadas de la pesca y de vendedores de pescado, ha visitado al ministro de Fomento y al gobernador civil y al alcalde de Madrid para pedirles que el tren que sale de Gádiz para Madrid a la una de la tarde salga cinco horas después, pero esas cinco horas habrá de ganárselas en el trayecto, de modo que llegue a Madrid a la misma hora que antes.

Con esa sencilla mejora, que es muy fácil y hacedera, habría un beneficio general enorme, pues se ganarían nada menos que veinticuatro horas entre el desembarque del pescado en fresco y la venta en Madrid.

Esto es de mucho interés para los pescadores y para las numerosas industrias derivadas de la pesca, y representa una ventaja enorme para el consumidor.

Tanto el ministro como el gobernador y el alcalde ofrecieron a los comisionados hacerse intérpretes de sus deseos cerca del Gobierno y apoyar su petición.

LA CAUSA CONTRA UN EX GOBERNADOR

En la sección de lo criminal del Tribunal Supremo se ha comenzado hoy a ver la causa seguida contra el ex gobernador de Badajoz don Ubaldo López Ruiz.

El fiscal, señor Castán, y el acusador privado, señor De Blas, califican los hechos como constitutivos de delitos de detención ilegal, amenazas y allanamiento de morada.

De estos delitos fué víctima el ex alcalde de Campillo de Llerena Enrique Rodríguez Sánchez del Rey.

El procesado negó que haya cometido los delitos que se le imputan y dijo que el alcalde había cometido numerosas irregularidades en el desempeño de sus funciones y que siempre se había mostrado hostil a las órdenes del Gobierno.

El alcalde, señor Rodríguez Sánchez, prestó declaración, manifestando que había sido objeto de constantes amenazas por policías que había enviado para intimidar al gobernador porque se negaba a apoyar al candidato encasillado.

Después declaró el jefe del puesto de la Guardia civil de Campillos.

Al preguntarle el presidente que si una vez procesado el alcalde había habido cambio de personal en el Ayuntamiento, dijo que se había cambiado hasta al alguacil y los serenos.

El resto de la prueba testifical careció de importancia.

A la una se suspendió la vista para continuarla mañana.

UNA RECLAMANTE DEMASIADO OPTIMISTA

Madrid.—Se ha presentado al Juzgado una denuncia muy curiosa.

Doña Vicenta Salas Gutiérrez, de 70 años, domiciliada en la calle de la Montera, número 12, presentó el año 1901, en el Banco Hipotecario, ocho cédulas hipotecarias, para canjearlas por títulos de la Deuda.

Creyéndolo resuelto, no volvió a ocuparse del asunto. Al comprobar ahora que no se efectuó la operación que ella encargó ha presentado una denuncia.

La reclamante ignora cómo se llamaba el empleado que hace 25 años recogió las cédulas, ni tiene documento alguno de la operación. Sólo recuerda que entregó los documentos al que estaba en la primera ventanilla.

LA NOVELA DE LA NINA PROHIBIDA

Madrid.—El suceso de la calle de Lavapiés sigue apasionando enormemente al público.

La opinión está unánime de parte de la peñadora Victoria Fernández, que inscribió en el Juzgado, como hija suya, la de una empleada del Estado, de Guadalajara, que dió a luz en Madrid el fruto de unos amores ilícitos, y para ocultar su deshonra, abandonó a la recién nacida y mandó que la llevaran a la Inclusa.

Contra lo que se esperaba, y con la estupefacción y el asombro consiguientes, se ha visto que la madre de la niña que había abandonado a ésta, condenándola a la terrible orfandad legal de la Inclusa, se muestra parte en la causa ahora que todo se ha descubierto, fingiendo un amor maternal que está refutado con su renuncia a la maternidad y al olvido de sus deberes en el momento en que su decisión no trascendía al público.

Don Vicente Garrido representará a la que dió a luz a la criatura, arrojándola al arroyo y privándola hasta de sus apellidos. A la peñadora que recogió a la desventurada criatura abandonada para darla un hogar y una fami-

lia y ha cometido un delito legal por darle un nombre, la defenderá el abogado don Tomás Redondo.

UN ROBO EN CORREOS

Madrid.—Por noticias particulares, porque el asunto no ha tomado estado oficial en lo que a la Prensa se refiere, se sabe que se ha cometido en Correos un robo de escasa importancia en cuanto a la cuantía de lo robado, pero que tiene trascendencia por haberse realizado la sustracción en una oficina pública en la que se depositan valores y efectos por cantidades de bastante consideración.

En la dependencia de la Estafeta del cambio han desaparecido algunos paquetes que contenían principalmente perfumes y otro con un corte de traje.

La Policía ha comenzado a practicar pesquisas para descubrir a los autores del hurto.

LA PRIMERA PIEDRA DEL PANTEON DE LA IMPUNIDAD Y DEL OLVIDO

Soria.—Ha quedado terminado el sumario por el asesinato del diestro Nacional II, ocurrido en la plaza de toros durante la celebración de una corrida en que hubo un lleno completo.

El sábado será elevado el sumario a la Audiencia. Consta de 847 folios.

Como piezas de convicción figuran 56 trozos que han podido recogerse de la botella que sirvió para cometer el asesinato y el bastón de la víctima de este crimen, que a despecho de la publicidad que acerca de él se hizo quedará impune.

DETENCION DE LOS OFICIALES DE CORREOS COMPLICADOS EN EL ROBO.

Madrid.—Esta noche han sido detenidos por la Policía los oficiales de Correos Domingo Martín Valdés, de 21 años, y Matías Martínez Mena, de 30, por creerse complicados en el robo en la Estafeta del cambio en la Central de Correos.

El primero confesó su participación en el hurto y el segundo dijo que había recibido algunos de los objetos robados.

Todos estos efectos han sido recuperados, y los detenidos han sido puestos a disposición del juez.

DE BARCELONA

LA INSPECCION DEL CONDE DE JIMENO

Barcelona.—El ex ministro don Amalio Jimeno, comisionado por el Gobierno para realizar una inspección en la Facultad de Medicina, estuvo al mediodía en la Universidad conferenciando con el señor Martínez Vargas.

A la salida del despacho del rector, el señor Jimeno habló con los periodistas, a quienes manifestó que ya no tendría necesidad de volver a la Facultad y que después de ciertas diligencias que faltaban para terminar la inspección que el Gobierno le había confiado, empezaría a ordenar su trabajo, creyendo que el viernes, a más tardar, lo tendría todo terminado.

Hay se reunió la Junta de la Facultad de Medicina, no asistiendo el conde de Jimeno.

A pesar de la reserva que se guarda sobre lo tratado, se ha dicho que esta reunión obedecía a la necesidad de aprobar el acta de la sesión anterior, por haber mostrado el señor Jimeno deseos de conocer el contenido de la misma.

Del resultado de la inspección efectuada por dicho ex ministro no se sabe nada hasta que éste entregue al Gobierno el informe que se le ha encargado.

PERIODICO MULTADO

Por no haber sometido a la previa censura la información referente al homenaje a don Santiago Rusiñol, información que le fué prohibida a los periódicos de la noche, el gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario local "El Noticiero".

DEL DESFALCO EN EL CENTRO TELEGRAFICO

Ante el Juzgado del distrito del Hospital, que instruye sumario con motivo del desfalco cometido en el Centro de Telégrafos, han prestado esta mañana declaración varios oficiales de dicho Cuerpo.

El señor Viscasillas ha nombrado defensor al abogado señor Bertrán y Musitu, el cual ha presentado recurso pidiendo la reforma del auto de procesamiento y prisión de su defendido.

Se han enviado copias al fiscal y al abogado del Estado para que estudien dicho escrito y puedan impugnarlo.

El raid de aviación.

EL RAID AEREO ESPAÑA-BUENOS AIRES

Madrid. Hoy han visitado al ministro de Estado los aviadores comandante Franco, capitán Ruiz de Alda y teniente de navío señor Durán, que van a realizar el anunciado viaje aéreo a Buenos Aires.

El ministro, al recibir a los periodistas, les habló de este raid y les dijo que se ha teleografiado a los representantes diplomáticos y consulares de España en América para que a los aviadores que realizarán el viaje se les den toda clase de facilidades.

Agregó que también se ha pedido a las estaciones de radiotelegrafía que faciliten a los aviadores, por radio, detalles meteorológicos.

PREPARATIVOS PARA EL RAID A LA ARGENTINA

Cádiz.—Ha llegado el crucero "Blas de Lezo", que será uno de los que han de proteger a los aviadores españoles en su raid a la Argentina.

LA SALIDA DE LOS AVIADORES

Huelva.—Se ha fijado la fecha del día 20 para la salida de los aviadores españoles. El hidroplano se elevará en el puerto de Palos, de donde salieron las carabelas de Colón.

La escuadrilla de aviación de Tablada despedirá al comandante Franco, dándole escolta hasta algunas millas mar adentro.

VÍAS UNICURSUS - SECRETOS (DICTARÁN)

D. Solís Cagigal Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en Santander. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSÉ, 11 (HOTEL).

De San Sebastián.

EL INFANTE DON JAIME San Sebastián.—Hoy ha llegado a esta capital, de paso para Burdeos, donde se pondrá en tratamiento con el doctor Moore, el infante don Jaime.

DE MARRUECOS

EL VIAJE DE LA INFANTA DOÑA LUISA A MARRUECOS Tetuán.—La infanta doña Luisa llegará el próximo día 13 a Ceuta, en el crucero "Victoria Eugenia".

En Ceuta la recibirá el alto comisario, el comandante general, el gran visir y el delegado general del protectorado.

En Ceuta permanecerá un día, dedicada al reparto de donativos del Aguilardo del Soldado, marchando al día siguiente a Tetuán, donde será recibida, con los honores correspondientes a su jerarquía.

Visitará el campamento de Lauclén y algún otro, distribuyendo el aguilardo ante las Comisiones de cabos y soldados, que representarán al Ejército de operaciones.

El día 15, acompañada del general Sanjurjo, marchará a Melilla para realizar igual distribución, y cuando vuelva para visitar la zona de Larache, desembarcará en Cala del Quemado, entregando allí los donativos a las fuerzas de ocupación del sector de Alhucemas.

MAS CABLENOS SOMETIDOS Melilla.—En la Intervención de Tafferst se han sometido al Majzen unos cincuenta cableños, entre ellos dos jefes prestigiosos y un indígena que estaba a servicio de Abd-el-Krim.

Dichos jefes sostenían relaciones con nuestras Intervenciones, cooperando a la labor política.

Paro que enterado Abd-el-Krim, trató de fusilarlos.

Entonces ellos se internaron en nuestra zona.

BOMBARDEANDO EL CAMPO ENEMIGO

Melilla.—La escuadrilla de Aviación hizo vuelos ayer sobre el campo enemigo. Un aparato que volaba a la altura de Tensaman observó que un grupo se había refugiado en una cueva. Lanzó varias bombas contra el lugar donde se habían escondido los moros y logró que cayeran dentro dos bombas.

STEEG NO DA IMPORTANCIA A CANNING

Rabat.—Procedente de Casablanca ha llegado el residente general francés, señor Steeg. Un periodista celebró una entrevista con él acerca de la situación en el protectorado.

El señor Steeg dijo que Francia es partidaria de seguir la política actual, y continuar sirviéndose de las oficinas de Intervención, que realizan una acción muy eficaz. La acción militar se llevará a cabo muy mesuradamente.

Esta política da excelentes resultados, como lo prueba las sumisiones que se realizan continuamente.

Refiriéndose a Gordon Canning, dijo el señor Steeg que nunca le había tomado en serio. Ni el Gobierno francés ni el español le han concedido beligerancia, con lo cual se ha puesto de relieve que no tenía misión alguna de verdadera transcendencia, y que los dos países que ejercen el protectorado en Marruecos no harán la paz más que directamente con las propias cabilas.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Ayer, en la fábrica de jabón "El Chino", se produjo la avulsión completa de la uña del dedo índice de la mano izquierda del obrero Clemente Montes Escalante, de veintiséis años, vecino de Torrelavega.

Fue curado en la Casa de Socorro por el practicante de turno, don Atilano Villar.

MORDIDO POR UN PERRO

Luis Sáez Agüero, de treinta y siete años, que vive en la calle de Herreñas, fue mordido ayer por un perro, que le produjo una herida en el tercio inferior de la pierna izquierda en su lado externo, de la que fue curado por el practicante don Atilano Villar.

Nos permitimos llamar una vez más la atención de nuestras autoridades para que castiguen con mano dura a los perros que andan sin bozal, a ver si es posible acabar con estas mordeduras, harto frecuentes.

DE SOCIEDAD

De Oviedo ha regresado nuestro querido amigo, el culto profesor de la Cámara de Comercio y Corresponsal de "La Atalaya", don Emilio Luzziaga, acompañado de su distinguida esposa e hijo.

—De su viaje de negocios ha regresado el importante comerciante de esta plaza don Eduardo Tresgallito, particular amigo nuestro.

—Para Madrid salieron don José Luis Pastora y don Francisco Gómez Moreno, jóvenes estudiantes de Minas y Ciencias, respectivamente.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Natalicios.—En nuestra ciudad ha dado a luz un niño don Ricardo García Ceballos.

—En Barreda dio a luz una niña doña Dorotea Argüeso Alonso, esposa de don Nicolás Revilla Macho.

Defunción.—En nuestra ciudad dejó de existir, a la temprana edad de diez años, la niña Elvira Cuevas Somoano.

A sus padres, don Francisco y doña Concepción, acompañamos en su dolor.

A LOS CICLISTAS

Por el señor alcalde ha sido pasada una nota al jefe de la Guardia municipal para que sus subordinados procedan a la detención de aquellas personas que circulan en bicicleta sin el carnet correspondiente al ejercicio 1925-26.

Nueva Montaña

"LA LIRA", DE PESACASTILLO, SE PRODIGA

Esta importante agrupación musical, queriendo extender su radio de acción en pro de la cultura, se muestra infatigable a toda clase de trabajos artísticos.

El sábado pasado, día 9, dió un concierto en el industrioso y culto barrio de la Albercía, en el amplísimo salón de baile denominado "Las Boleras", ante una numerosa y selecta concurrencia, predominando especialmente el bello sexo, y bajo la dirección del competentísimo director don Emilio Cabañas, cantaron las obras más escogidas de su extenso y selecto repertorio, siendo muy aplaudidas, y distinguiéndose, como solistas, los señores Bonet, Alonso y Echevarría.

Como final de fiesta, el tenor solista Saturnino Bonet cantó unas jotas valencianas y aragonesas con tal gusto y afinación, que una ensordecedora y nutrida salva de aplausos coronó el final de su excelente trabajo que mu-



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de

HIPOFOSITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.



Más de 35 años de éxito creciente. —Aprobado por la Real Academia de Medicina.

chos artistas de fama quisieran para sí. Un genio en la obscuridad, pero que pronto saldrá a la luz pública para galardón de la Montaña; y si no, el tiempo.

Seguidamente, y a petición del público, el señor Cabañas cantó la canción Argentina "¡Ay, ay, ay!", con tal gusto y afinación, que el público, entusiasmado ante la potente voz del cantante, premió con una formidable ovación.

FESTIVAL ARTISTICO EN PESACASTILLO

El domingo, en el amplísimo salón del Centro Obrero, ante enorme y distinguida concurrencia, se celebró el festival que, estaba anunciado a favor de los obreros huelguistas de la fábrica de loza de Adarzo. De dicha fiesta se había encargado el Cuadro Artístico Socialista de Santander, con la valiosísima cooperación del orfeón "La Lira".

Dado el objeto de dicha función, que además de caritativa, era artística y cultural, no podía esperarse menos del orfeón obrero, que acudió en masa a presenciar dicho acto y a contribuir con su obsequio a socorrer a unas familias que están pasando por la dura prueba de una crisis de trabajo.

Primariamente se puso en escena la preciosa historieta cómica titulada "El pedrón municipal", dando tal matiz a sus respectivos papeles cada actor, que más que ante obreros, aficionados al hermoso arte de Talía, creíamos estar en presencia de consumados artistas.

Se distinguieron, en sus respectivos papeles, las señoritas Lemaire y Montes y la señora Arriola; los señores Ramos (A.), Gómez, Guerra, Ramos (S.), Leiza y Servat, y los saladísticos niños Ramos (Rafael, Aurora y Conchita). Al terminar la representación, estruendosas salvas de aplausos coronaron la labor realizada por dichos señores, siendo preciso levantar el telón repetidas veces en honor de los artistas.

El orfeón "La Lira" interpretó unas escogidas obras de su extenso repertorio, siendo ovacionadísimo.

Como fin de fiesta, y a petición del público, que llenaba totalmente el salón, el tenor solista, señor Bonet, cantó unas jotas con tan exquisito gusto, que el público, entusiasmado, premió con grandes aplausos.

Como ya es demasiado conocida la valía del señor Cabañas en el arte del canto, no tardó el público en pedir que cantara, haciéndolo éste interpretando la canción argentina "¡Ay, ay, ay!" y la canción de "La flor", de "Los gavilanes", que le valió una nutridísima salva de aplausos.

Una fiesta simpática, que, dado su carácter caritativo no se borrará jamás de nuestra memoria, y nuestro deseo sería que se repitiera muchas veces, pues de esta manera, además de cultivar el hermoso arte de Talía, damos un paso más hacia la civilización, y una prueba más de compañerismo hacia nuestros hermanos obreros.

Un nuevo triunfo para dicho Cuadro Artístico, y dos más que sumar a los muchos obtenidos por "La Lira", de Peñacastillo.

EL CORRESPONSAL

11 de enero de 1926.

MAIZ PLATA AMARILLO

Dentro de breves días recibirá cargamento, que cederá a precios limitadísimos.

ENRIQUE HEVIA, MUELLE, 35.

Astillero

PARA LOS EQUIPIERS DE UNION CLUB

A las muchas felicitaciones que habéis recibido por vuestra brillante actuación en el partido jugado el pasado domingo contendiendo con el potente equipo del Real Racing Club, unimos la nuestra muy sincera y afectuosa.

Hay derrotas, queridos jabatillos, que honran muchas veces más que victorias alcanzadas por procedimientos antihumanos y antideportivos. Ni la falta de Ibaseta, Pis y Quevedo, lesionados, y de Iragui, ausente, sustituidos por tres infantiles y un reserva (no cuatro reservas, como dice el amigo "Sollerius"), fué bastante a apagar nuestro entusiasmo y vuestra táctica, siempre noble y siempre científica. Prueba de lo que gustó vuestra excelente actuación han sido los unánimes elogios de propios y extraños y la reseña hecha en la Prensa.

Para nosotros, la brillantísima actuación del valiente Artoche no ha sido una sorpresa. Primer guardameta de nuestro equipo, cuando éste empezó aquel calorífico deporte que todos debemos recordar, y relegado al olvido no sabemos por qué, siempre vimos en él un excelente portero, que, bien entrenado, a pesar de sus pocos años, había de destacarse entre los guardametas montañeses. Su actuación del último domingo ha venido a confirmar nuestra creencia. Muy bien, rapaz; mereces toda clase de elogios y todo género de cariñosas simpatías.

Y no hemos de terminar sin hacer pública manifestación de la grata impresión que en la afición astillero ha causado la nobleza de juego del equipo racinguista. Así se juzga al fútbol, muchachos; no como otros, que todo lo fian a la violencia y al innoble estacazo.

Para vencedores y vencidos, nuestra calurosa felicitación.

L. O. P.

Astillero, 13-I-1926.

Dialogo frecuente en muchas casas comerciales:

El Jefe.—Oye, Fulano: ¿Tú sabes dónde está la carta de aquel que nos ofrecía tal artículo? ● El empleado.—No, señor. El día que la recibí estaba en su escritorio, después la vi en un cajón del mostrador, y ya no la he vuelto a ver. ● El jefe.—Mira si está allí, y si no la encuentras, tiene que parecer! ● El hombre dió más vueltas que una peonza y la carta había desaparecido y con ella quizá un negocio.

El Señor Comerciante: ¿Quiere usted evitar este desorden? Conteste toda la correspondencia, copie sus cartas y compre un registrador para archivar las que recibe, si desea saber cómo andan sus negocios.

En la Papelería EL ESCRITORIO encontrará usted de todo.

Imp. y Papel. EL ESCRITORIO. - D. Domenech. - Plaza Vieja, 1. - Tel. 10-36, Santander.

Cabezón de la Sal

MERCADO

En el celebrado hoy en esta villa se han vendido los artículos a los precios siguientes:

Alubia, canaria y riñón, a 1,30 pesetas kilo; alubia blanca, del país, a 1; cebollas, de 8 a 10 pesetas ciento; castañas, a 4 pesetas celemin; nueces, a peseta kilo; gallinas, de 6 a 10 pesetas una; huevos, de 3,25 a 3,75 pesetas docena; pollos y gallos, de 3 a 12 pesetas uno; maíz del país, a 38 pesetas los cien kilos; patatas, a 2,75 y 3 pesetas arroba; manzanas y peras, de 5 a 8 pesetas arroba; repollos, de 0,50 a 1,50 pesetas uno; cerdos de muerte, de 32 a 35 pesetas arroba; pescado, mucho y barato.

EL CORRESPONSAL

Cabezón, 10 de enero de 1926.

PELLETS

El tratamiento de los PELLETS del Dr. Mackenzy es el más seguro, el más rápido y el menos molesto para curar el resfriado de cabeza o catarro nasal. Tomando PELLETS a los primeros síntomas, siempre curan el resfriado en 24 horas, sin necesidad de hacer cama. Caja, pesetas 2.

Cayón

UNA SUSCRIPCION

Secundando la iniciativa del Puente Viego, se ha abierto en nuestro Ayuntamiento una suscripción para engrasar la de aquel pueblo a fin de erigir un monumento al valeroso teniente de Artillería don Joaquín Fuentes Pila, el cual dió su vida por la patria en tierras africanas.

A su debido tiempo publicaremos lo recaudado a tal fin.

PARA MEJORAR NUESTRA GANADERIA

Procedentes de Arth Goldau (Schwyz, Suiza), y de la acreditada ganadería del señor Bürgi Gretner, han llegado a esta provincia unos hermosísimos lotes de ganado vacuno, que han sido adquiridos por importantes ganaderos santanderinos, como el señor don Luis González y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

También para el excelentísimo señor marqués de Valdecilla ha llegado un precioso lote, que está llamando poderosamente la atención de las personas inteligentes en ganado.

En la adquisición de este ganado ha intervenido muy directamente el director de la fábrica "Nestlé", de La Penilla, don Lorenzo Pfersich, persona que tanto se ha venido interesando siempre por mejorar la ganadería de nuestra región.

EL CORRESPONSAL

Notas asturianas.

LLANES

¡Y VA DE MISTERIOS!

Hállase en la incógnita el autor ó autores del horrendo crimen cometido en Las Conchas, del pueblo de Noriega; y aunque nada se sepa con evidencia, el pueblo muestra grandísimo interés por el esclarecimiento de los hechos; la Prensa hace grandes sacrificios en pro de la justicia, y el instinto popular no se desvia de una pista, que podrá ó no ser la cierta; pero que será imposible, mientras no se le demuestre su error, convenciera de que está equivocada.

En Cabrales, entre los escombros ó ruinas de cierto pajar quemado, aparecieron los restos de un cadáver carbonizado, cuyo porte era distinguido, habiéndose encontrado en sus bolsillos una tarjeta perteneciente a una fonda ó hotel balneario; pero hasta hoy no ha podido identificarse aquel cadáver, haciéndose alrededor de él mil conjeturas.

El Juzgado de instrucción de Llanes entiende en el asunto.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en el floreciente pueblo de Celorio a la bondadosa señora doña Concepción Fernández, viuda de Cangas; a sus hijas, la virtuosa doña Conchita y la muy bella señorita Estanislada, y a su montísimo nietecito, quienes acaban de llegar de Santander para pasar allí una temporada.

RECTIFICACION

El joven llanisco que cooperó a hacer la autopsia del cadáver del desgraciado Jenaro, muerto alevemente en Bojes el primero del corriente, don Ramón García Gavito, fué, es verdad, uno de los mejores alumnos de la Escuela de Medicina de Valladolid; pero ahora, terminada con gran brillantez su carrera, ejerce con acierto la profesión en Madrid.

VISTA PUBLICA

El día 4 del corriente se celebró en nuestro Juzgado de Instrucción la vista pública del ruidoso pleito promovido con motivo de la venta de bienes pertenecientes al Santo Cristo

Reinosa

LA COMISION PERMANENTE DE NUESTRO AYUNTAMIENTO TOMA UN BUEN AGUERDO.

Desde que en el delicioso paseo de Casimiro Sáinz se instaló el monumento a tan célebre como nunca olvidado artista, veníamos presenciando con honda pena el abandono en que se tenían los últimos retoques para terminar de embellecer el hermoso lugar donde se levantó la estatua del gran paisajista, obra llevada a cabo por el reputado escultor don Victorio Macho.

Parece que nuestras quejas, guardadas en silencio en el íntimo de nuestra alma, han tenido repercusión en la de nuestro estimado amigo, y primer teniente de alcalde, don Eugenio Gallego Ramos, el que, con un gesto de virilidad, acaba de proponer a sus compañeros de la permanente una moción que por éstos ha sido aplaudida y tomada en el acto en consideración.

Por ella hemos de ver muy pronto adornado con arbustos, flores y verde todo el macizo que comprende el terreno cercado por los bancos de piedra que rodean el soberbio pedestal que sostiene la figura arrogante del campurriano que en vida supo trasladar al lienzo con sus pinceles obras de arte inimitables, que son y serán el orgullo de la patria.

Cuando el señor Gallego haya llevado a feliz término tan plausible idea, cuente con que todos se lo agradeceremos con la misma noble intención que hoy aplaudimos su acertada proposición.

ORDENES DEL NEGOCIADO DE AGUAS.

Por el administrador de este Negociado se han publicado cinco avisos dando cuenta a los obligacionistas de las Aguas para que pasen a este Banco de Santander a cobrar el cupón número 31, vencimiento 1.º de enero actual, ordenando al propio tiempo que los poseedores de obligaciones amortizadas las cobren en el Banco Mercantil, de esta villa.

DE SOCIEDAD

Hemos recibido un atento besalamano de don Fernando Olalla Esteban, oficial del Juzgado de primera instancia é instrucción de esta villa, ofreciéndonos sus servicios como tal. Agradecemos su delicada atención y felicitamos al señor Olalla, deseándole muchos éxitos en su nuevo cargo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Eladio Alonso, cura castrense, el que permanecerá unos días al lado de su apreciada familia.

—Han llegado de Villacarrido nuestro estimado amigo don Adolfo G. Fernández, su esposa y la bellísima hermana de aquélla, Angelines Gómez.

EL CORRESPONSAL

do las fuerzas y paralizando unos trabajos oficiales, que no se han vuelto a reanudar.

¡Efectos de la división y de las intrigas, que cuando son apasionadas ó egoístas, siempre llevan tras sí la inacción, hija de la falta de entusiasmo que estas cosas requieren!

DE SAN MARTIN

En casa del señor Morán, vecino de Riego, se han hecho este año animadas y concurridas fiestas en honor de San Martín, en cuyo obsequio se sacrificó un gran cerdo, sacrificio al que siguieron dos opíparos banquetes, después de los cuales, y al son del fonógrafo de don Manuel Sordo, se celebraron animados

y concurridos bailes hasta altas horas de la noche.

La bella señorita de la casa, Obdulia, poetizada por el chispeante Comín, quien la llama "La moza de Riego", ha hecho a satisfacción los honores de la casa.

EL CORRESPONSAL

BANCO MERCANTIL SUCURSAL DE REINOSA

Habiéndose extraviado la cartilla de Caja de Ahorros de esta Sucursal número 6.748, cuyo saldo es de pesetas 3.063,97, y con el fin de cumplir los requisitos reglamentarios, se anuncia para librar el duplicado si en el plazo de quince días no apareciere.

Cámara de Comercio.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pereda Palacio.

Leída el acta de la pasada sesión, la Cámara quedó enterada del despacho de oficio.

Acordó la Cámara el nombramiento de los señores que han de formar parte del Jurado de utilidades, Juntas de alcoholes, representación industrial en la Junta de Abastos y lista de peritos y prácticos para la intervención en suspensiones de pagos y quiebras.

Pasan a estudio de las diferentes Comisiones las propuestas de distintas Cámaras sobre modificación de las disposiciones que regulan la suspensión de pagos y quiebras, y ampliación de los beneficios de la ley de inquilinato a todas las poblaciones.

Se acordó apoyar la propuesta de la Asociación de vendedores de Barcelona respecto a la modificación de la ley del Timbre, aprobando la actuación de la presidencia respecto al nombramiento de vocales de la Junta provincial de transportes, cuyos nombramientos se mantienen; quedar enterada de la circular respecto a los requisitos que exige la Junta de Abastos para la venta de artículos de primera necesidad, determinando el criterio que la representación de la Cámara debe sostener en el seno de la citada Junta.

La Cámara aprobó el dictamen de la Comisión de aranceles y valoraciones respecto al tratado con Cuba, en el que consta la siguiente conclusión:

"Ha examinado la Comisión informante las peticiones recibidas en la Cámara solicitando su intervención favorable a la petición de un tratado de comercio con la República de Cuba y las dificultades que se pueden presentar para llegar a dicho tratado, toda vez que las concesiones principales que pueden hacerse es a base de dos productos, azúcar y tabaco, este último en régimen de monopolio por el Estado español, y el otro afecta a grandes intereses nacionales.

Pero como, por otra parte, para poder exportar a dicha isla algunos de nuestros productos, y de manera especial las conservas de pescados, se necesita que el Gobierno cubano les otorgue el beneficio arancelario a su importación, de que gozan productos similares de las demás naciones, es preciso que se llegue a un acuerdo comercial con Cuba, a base de un derecho arancelario reducido para determinada cantidad de azúcar, y de que la Compañía Arrendataria de Tabacos se obligue a comprar una cantidad de tabaco de dicha isla, a cambio de que conceda el trato de nación más favorecida a los productos españoles, y especialmente a nuestras conservas de pescados."

Leído el real decreto de 1.º del corriente mes, en el que se establece la obligación, para los comerciantes é industriales, de llevar libros de ventas y operaciones industriales y comerciales. La Cámara aprobó el dictamen de la Comisión de contribuciones, arbitrios é impuestos, que dice:

"El real decreto de 1.º de enero del año corriente, estableciendo la obligación para los comerciantes é industriales individuales, comprendidos en algunas de las tarifas de la contribución industrial y de comercio, de llevar un "libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales", a juicio de esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, lesiona los intereses de los contribuyentes cuya representación ostenta.

Previsora la ley de 29 de junio de 1911 y reglamento orgánico de 14 de marzo de 1918, que regula la constitución y funcionamiento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, establece, entre sus preceptos—base segunda de la ley y artículo octavo del reglamento—que estas Corporaciones, Cuerpos consultivos de la Administración pública, habían de ser oídas, necesariamente, sobre los proyectos de todas clases que afectan al comercio, a la industria y a la navegación, y en tal sentido estima esta Cámara exponente, que procede solicitar que se abra una información sobre tan interesante extremo para la vida del comercio y de la industria.

La necesidad que todo comerciante, industrial y nauta tiene de ajustar su contabilidad a lo dispuesto en el Código de Comercio, la estableció también la ley de Utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, para aquellos cuyo capital empleado en el negocio exceda de 100.000 pesetas; cuando la cuota anual del Tesoro por la contribución industrial y de comercio exceda de 1.500 pesetas; cuando el valor global de ventas exceda de 28.000 pesetas; cuando el número medio de obreros empleados en el negocio que determina exceda de cincuenta, y cuando el contribuyente ejerza la profesión de banquero, comprendidos en la letra C, número 2, de la tarifa segunda, artículo 10 de dicha ley, imponiéndole el deber de llevar cuenta y razón de los negocios sujetos a tributación, con absoluta independencia de los demás ingresos, rentas, gastos é inversiones de

titular. En suspenso la imposición de este gravamen, que fué sustituido, con carácter provisional, por un recargo en la contribución industrial y de comercio, hubo dudas de si llevaba ancha la supresión también de la cuenta y razón, extremo que quedó perfectamente aclarado por la real orden de 3 de febrero de 1923, en cuyo artículo tercero se lee: "Que no ha lugar a la dispensa de llevar cuenta y razón de los negocios que motiva la obligación de contribuir, por tratarse de una prevención fiscal necesaria para lo sucesivo, y comprendida dentro de la general del artículo 33 del Código de Comercio, que la impone, necesariamente, de llevar los libros que allí se determinan.

Ahora bien; el libro a que se refiere el real decreto de 1.º de enero, que parece inspirado para cumplimiento de la disposición que se expresa, se extiende a todos los comerciantes é industriales que pagan más de 500 pesetas de contribución industrial y de comercio, haciendo sólo excepción de las Sociedades y Compañías en general.

Conocida la forma como se desenvuelven las operaciones de nuestros comercios é industriales, fácilmente se comprenderá que el libro que se establece, prácticamente es imposible de llevar. Quien haya fijado su atención en algunos comercios de tejidos, papelerías, curtidos, ultramarinos, confiterías, bares, restaurantes, cafés, etc., comprenderá que, dadas las múltiples operaciones que cada día efectúan, alguna de cuantía tan pequeña que es de centimos, se dará perfecta cuenta de que tal libro, por mucha que sea la buena intención y el deseo del comerciante, no podrá llevarse, a no ser que para tal empresa tenga un personal especial.

Es también deber de esta Cámara hacer notar que, teniendo por base la contribución de 500 pesetas, para venir obligado al cumplimiento de llevar el libro de ventas y clasificados los contribuyentes por comercio, según el lugar donde esté matriculado por la aplicación de la base de población correspondiente, vendrá ó no obligado a cumplir dicho requisito, lo que establecerá una diferencia de trato entre dos industriales clasificados en la misma clase y epígrafe de la contribución industrial y de Comercio.

Salta, asimismo, a la vista, que no debían estar comprendidos en la obligación de llevar citado libro de ventas aquellos comerciantes é industriales y nautas que tengan establecida la contabilidad de sus respectivas casas comerciales, en forma legal, y así debe ser reconocido, ya que lo mismo que las Sociedades llevan su contabilidad con los requisitos que exige el Código de Comercio.

Medios tiene la Administración para hacer cumplir las disposiciones vigentes sin imponer a los comerciantes é industriales otras obligaciones de muy difícil cumplimiento, pues no se adaptan a las circunstancias en que se mueve todo establecimiento mercantil.

La Cámara quedó enterada del real decreto de 8 de enero de 1926, en el que se ordena la constitución de una Asociación de viajantes, el cual pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

La Cámara quedó enterada de las favorables noticias recibidas respecto al adelanto de la subvención necesaria para la terminación de la Casa de Correos para el próximo verano; de las gestiones que se practican para el establecimiento de trenes de lujo a los muelles, a la llegada de los grandes trasatlánticos, y acordó reiterar la petición de que se modifique el horario de los trenes correos de Madrid, retrasando la salida.

Recibida una comunicación del señor ingeniero jefe de Obras públicas de Barcelona, el que para redactar el reglamento de Policía y conservación de carreteras solicita la opinión de esta Cámara de Comercio, se acordó que la Cámara con mucho gusto las recibirá de cuantos quieran intervenir en dicho asunto, haciendo aquellas observaciones que estimen pertinentes, para trasladarlas al señor ingeniero ponente, antes del día 20 del mes en curso.

Se acordó, finalmente, continuar las gestiones practicadas ante la Superioridad, en relación con el reglamento de Policía Sanitaria de nuestro puerto.

CAL, TEJA Y LADRILLO

Pídase directamente a la Fábrica La Covadonga MURIEDAS.—Teléf. 15-04.

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Callos a la Española.

Verdadera Liquidación - Almacenes LA BATALLA

EN EL BALANCE DE FIN DE AÑO SE HAN REBAJADO TODOS LOS ARTÍCULOS HASTA MÁS DE 50 POR 100

Gabanes hombre, desde 30 pts.	Pantalones drill para hombre, desde 5 pts.	Piezas tela blanca superior, desde 11,50 pts.	Cortas traje, 3 metros, lana superior, desde 12 pts.
Trajes niño, 4 pts.	— para — 7,50 pts.	— Holanda, 15 pts.	— ,3 — , paten — , desde 15 pts.
Americanas, 2,50 pts.	Chalecos algodón, 1,50 pts.	Toallas felpa grandes, 1,25 pts.	— ,3 — , cheviot extra, desde 17,50 pts.
— lana, 10 pts.	— lana, 2,50 pts.	Sábanas monja y cama, 3,60 pts.	— ,3 — , melton, desde 22,50 pts.
Impermeables, 20 pts.	Camisas planchadas, 4 pts.	— matrimonio, 6,85 pts.	— ,3 — , estambre fino, desde 38 pts.

Tealías, Sábanas, Pañuelos, Calcetines, Camisas, Boinas y otros artículos, por decenas, precios especiales. Además regalamos en los artículos corrientes descuentos de 10, 15 y 20 por 100 sobre los precios marcados 50 por 100 menos de su valor.

Nuestra colosal rebaja es única, y sólo hasta el día 31, para que todo el mundo pueda remediarse por poco dinero.

Eche sus cuentas y apreciará que sólo los GRANDES ALMACENES LA BATALLA pueden vender á estos precios, porque se fabrica casi todos los artículos y tampoco limita las compras; cada cliente puede comprar lo que quiera para que aprovecha esta excepcional ocasión.



LINEA A CUBA Y MEXICO

El día 19 de ENERO de 1926, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Capitán, don Agustín Gibernau,

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITROS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana, pesetas 535, más 1450 de impuestos, total, 549'50; para Veracruz, pesetas 585, más 775 de impuestos, total, 592'75; para Tampico, 585, más 775 de impuestos, total, 592'75.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 7 de FEBRERO saldrá de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea á Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Coruña el día 21 de ENERO para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 25 para Cartagena, Valencia, Farragosa (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 31 enero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. Para más informes y condiciones, diríjase á sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 38. Teléfono número 68. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



Desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor MAASDAM	saldrá el 20 de enero.
— IDAM	— el 10 de febrero.
— LEERDAM	— el 1 de marzo.
— SPAARNDAM	— el 24 de marzo.
— MAASDAM	— el 21 de abril.
— EDAM	— el 12 de mayo.
— LEERDAM	— el 16 de junio.
— SPAARNDAM	— el 5 de julio.
— MAASDAM	— el 28 de julio.
— LEERDAM	— el 8 de septiembre.
— SPAARNDAM	— el 27 de septiembre.
— MAASDAM	— el 20 de octubre.
— EDAM	— el 10 de noviembre.
— LEERDAM	— el 29 de noviembre.

admitiendo carga y pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Preios en cámara muy económicos.

PREIOS EN TERCERA CLASE

Habana.....	533,53
Veracruz.....	583,75
Tampico.....	583,75
Nueva Orleans.....	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESEN EN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español. SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, diríjase á su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 8, principal Apartado de Correos número 38. Telégramas y telefonemas FRANGARCIA-SANTANDER.

Sección de anuncios cortos por palabras.

OBTENDRA espléndida luz y economía en el consumo empleando lámparas "Philips". Venta: García (óptico), San Francisco, 15; teléfono, 5-21.

MARTIDAL vende autófonos. Son los únicos aparatos fonográficos que emiten la voz potente y natural. Mecanismos completamente silenciosos. No dan vibraciones melancólicas. Véalos, sin compromiso alguno, en Antiguo Ateneo, 6, Santander.

CHOCOLATES "Cartago". — Vende café, tueste natural, Hacienda, primera, á 9 pesetas kilo. Caracolillo sólo, á 10, y mezcla, archisuperior, incluso Moka, á 10. Marina, 2.

MUEBLES, loza, cristal y juguetes, vende más barato que nadie, Alejandro Maté, Alameda Primera, 26; teléfono 424.

DE MI ANTIGUO CAFE vendido, de ocasión, estantería, sillitas Viena, máquina registradora, nueva; mamparas, lunas espejo, etc., etc. "Café Sport", Torrelavega.

MAIZ PLATA SUPERIOR. — Consultad precios para vagones y partidas á Vicente Sierra Secada, Rubio, 4, almacén de cereales; teléfono 509.

"BAR BILBAO" (antigua de Sindo), Inocencio Gutiérrez, Arcillero, 11; teléfono 351. — Casa de viajeros, comidas y bebidas. — Mozo á todos los trenes. — Especialidad en comidas de encargo.

T. S. H. — Estaciones receptoras de gran potencia: cascos, altavoces, accesorios y piezas sueltas, Félix Ortega, Burgos, número 1; teléfono 977.

ALQUILO, económicos, un piso y una mansarda, amueblados. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

SIFILIS é impurezas de la sangre. Resultados prodigiosos é infalibles con "Neocrom", tubo, 6 pesetas. Almacén Pérez del Molino y farmacia Matorras.

TRAPOS viejos, lavados, se compran. Informarán en esta Administración.

GRAN PENSIONADO—Colegio Señoritas de Rodríguez.— Internas, medio pensionistas y externas. Martillo, 5.

CORREOS.—Preparación completa para oficiales, señorial y auxiliares. Academia Martín Arranz, oficial de primera clase del Cuerpo. Sánchez Silva, 11, Santander.

VOMITOS del embarazo, epilepsia, insomnios. Cura instantánea con "Epiyomin", sanavida. Tubo, 5 pesetas. Farmacia doctor Matorras, San Francisco, 22.

WOOD MILNE, suelas goma inglesa, pegadas, 450; señoras, 4.—"Moon", spais y tacones, 450. Obispo Plaza, 1 (esquina Méndez Núñez).

TRASPASASE establecimiento de comidas y bebidas, acreditadísimo, con piso en el mismo edificio, por dedicarse su dueño nueva industria. Informes: don Valentín Pellón, Arrabal, 18.

VENDO almacén, propio para tienda ú otra industria, en 19.500 pesetas; facilidades para el pago. Informes: Calderón, 25, primero.

FLORIDA, 4, con mejora y reparación recientes, se vende por pisos, un disponible. Informará, esta Admón.

EN RAMALES se vende ó se arrienda una finca de 450 carros á labrantío y pradería llana y en una sola pieza, con casa y cuadra. Informes: Francisco Ranero, Ramales.

VENDO una villita en el Sardinero, próxima á la primera playa, económica. Razón, Administración.

SE ALQUILA una planta baja en Lope de Vega, 4, para industria. Informarán: Daoiz y Velarde, 1, segundo.

SE VENDE un piso llave en mano, con sol; calle nueva. Informarán: San Fernando, número 20, bajo.

CASA con huerta, situada en Bóo, número 8 (Astillero), se vende. Informará: M. Cruz, Astillero.

EN CASA PARTICULAR desean, para vivir en familia, dos huéspedes hijos, formales y buenas referencias. También se cede un gabinete sitio céntrico; hermosas habitaciones; estaciones cerca. Informará, la Administración.

VENDO chalet recién construido, vacío, con vistas inmejorables. Sol todo el día, y céntrico. Informan, en esta Administración.

VENDESE chalet sitio céntrico, vistas al mar. Informarán: Arcillero, 19, bajo.

VENDO piso nuevo, bien soleado, cuarto baño, llave en mano, calle del Sol, 4, tercero derecha. Razón: Burgos, 3, bajo.

DISPONIENDO de máquina, hago correspondencia comercial; también francesa, copias y otros escritos. Informa, la Administración.

TRASPASO de una fábrica de dulces en Bilbao.—Por tener que ausentarse su dueño, urge traspasar dicha fábrica, bien acreditada y poca renta. Para tratar, con P. Martínez, calle Aureochea, 11, segundo derecha, Bilbao.

SE VENDE un solófono con quince discos. Informarán: Ruamayor, 24, primero, de una á tres y siete en adelante.

VENDESE un piso en Cisneros, llave en mano. Informarán: Río de la Pila, 18, tercero derecha.

SE TRASPASA en Reinoso, y en sitio céntrico, tienda de comestibles y bebidas. Para informes, en la Delegación de EL CANTÁBRICO, Canalejas, 2.

MAQUINA de escribir "Mignon", se venden dos, completamente nuevas. Precio de ocasión. Escribid: Fábrica de alpargatas, apartado 1, Ampuero (Santander).

VENDO finca cerrada sobre sí, con casa, agua y luz, á cinco minutos, estación Solares. Informes, confitería.

VACA manca, holandesa, criada aquí, con un ternero puro y dando 18 azumbres de leche en las veinticuatro horas, vista ordenada, se vende; también se vende el ternero solo. Guarnizo, Faucudo Barquín.

FACILIDADES. — Zapatería "La Competidora", Sánchez Silva, número 55; teléfono 10-44. Única zapatería que vende los mejores calzados al contado y á plazos, sin alterar su precio.

MOTOR de ocasión, marca "Deutz", horizontal, 15/16 HP., para combustibles líquidos, gasolina, benzol, alcohol, etcétera, completamente nuevo. Apartado, 112.

MINERVA "Boston", se vende, interior rama, 23x23, nueva, con sus accesorios. Informes: Casa Maestro, Carbajal, 3, imprenta; teléfono 9, Santander.

OFICIAL de barbero, competente, se necesita. Para ir a tratar, diríjase á don José Castañeda, Aguilar de Campo (Palencia).

PERSONA, con toda clase de garantías, se ofrece para administrar fincas, dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Admón.

SE VENDE ó alquila chalet nueva construcción, sitio muy céntrico. Informará, esta Administración.

SE VENDE ó alquila hotelito, llave en mano. Informes: San José, 1 triplicado, de once á una, tres á cinco, portería.

POR AUSENCIA, alquilo primer piso amueblado, céntrico, mirador y seis balcones, casa particular, ó traspásase los muebles; renta antigua. Informarán: Florida, 9, 1.

SE VENDE primer piso izquierda de la casa número 1 de la travesía de Tantián, llave en mano. Informes: planta baja, carpintería.

PERRO extraviado, perdido, nevado. Se gratificará á quien lo entregue á don Avelio Gutiérrez, en Orejo, "La Casosa".

SE ALQUILA planta baja y piso con pozo, río y terreno siete carros. Informes: Ramón Toca, Albericia.

SE VENDE un hotel nuevo, muy amplio, llave en mano; precio módico. Informes: Peñas Redondas, número 9, carpintería.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informarán, esta Admón.

VENDO gabinete en perfecto estado. Informes: Ruamayor, 26, primero.

VENDO cuatro máquinas "Singer", buenas, casi regaladas, y otros muebles; compra herramientas de todas clases y canarios. Espartero, 3, Herrero.

TRASPASO industria comidas y bebidas, con vivienda. Informan: Isabel la Católica, 3, almacén de vinos.

VENDO reloj de pared, regulador, máquina París, en precio muy ventajoso. Informan: Isabel la Católica, número 6, entresuelo derecha.

PARA MADRID.—Avisen hoy. Todos cuantos encargos se deseen llevar ó traer, avisen á la Oficina de Colocaciones, plaza Vieja, 1-3, tercero.

SE NECESITA cocinera, doncella, niñera, costurera, para familia distinguida. Preséntense hoy mismo. Plaza Vieja, 1-3, tercero.

COMPRO mueble de espejos para probador de sastrería. Informan: Puerta la Sierra, 15, primero.

SE VENDE casa por pisos, un llave en mano. Informarán: Peña Herbosa, 29, cuarto.

SE DESEA un gabinete sin amueblar, con derecho á cocina, matrimonio solo. Informará, esta Administración.

SE VENDE un motor semi-nuevo de 7 HP., para 220 voltios, marca "Asea". Diríjirse: Delegación de EL CANTÁBRICO en Reinoso, Canalejas, 2 (librería).

SE VENDE una máquina de escribir "Underwood", barata. Informes: paseo Menéndez Pelayo, 23, bajo.

TRASPASO, en buenas condiciones, de un local entresuelo para oficinas, amueblado y en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

JOVEN, desea relacionarse con señorita distinguida para practicar idiomas. Hotel Comercio (Palencia), López.

Fábrica de Almadreñas
de
Ramón Ruiz Rebollo
Saja (Santander).
Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.



Salidas fijas de Santander al 22 de cada mes

ESPAGNE, el 22 de enero.

LAFAYETTE, el 22 de febrero.

PREIOS DE TERCERA ORDINARIA

	Fara HABANA	Fara VERACRUZ	Incluidos impuestos
En el CUBA.....	549,50	592,75	
En los demás buques de la Compañía.....	589,50	582,75	

DESCUENTOS SOBRE PREIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTERAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

URODONAL

limpia el riñón

Rumatismo Gota Arterio-Esclerosis Mal de Piedra Arenillas Obesidad Neuralgias

Una vez que el médico sospeche manifestaciones iminentes de uremia, que el riñón ó el corazón está atacado ó ambos efectos, habrá que recurrir al URODONAL, el que constituye verdadero seguro contra «la muerte repentina».

Dr. RAYNAUD
Antiguo Médico-Jefe de los Hospitales Militares

6 GRANDES PREMIOS
Comunicaciones
Academia de Medicina París, (10 novbre 1908)
Academia de Ciencias París, (14 dicbre 1908)

Establecimiento Chatelet
2, rue de Valenciennes - París
63 0309 0000

Concesionario para España: Sociedad Químico-Farmacéutica de los Establecimientos Rocafort-Doria, S. A., Tuset, 20, Barcelona. Apartado 718.

El que quiera permanecer joven y evitar el reuma, la gota, el endurecimiento de las arterias, la arenilla de los riñones, las varices y la obesidad, de eliminar el exceso de ácido úrico, veneno de nuestro organismo, tomando el URODONAL.

En cuanto los orines aparecen rojos ó contienen arenillas, hay que recurrir sin tardanza al URODONAL.

Venta en Farmacias

Para evitar falsificaciones debe reconocerse como auténtico todo producto que no lleve en el envase este sello: "EL HOMBRE DE LAS TERAZAS".

TODAVIA con CATARRO
nabiendo **Pastillas Richelet**

que le curarán en seguida. Esta verdadera poeión seca me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temer a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no toser jamás. El año pasado había, imprudentemente, dejado mi catarro, habiéndome regenerado en bronquitis. Pero gracias al PECTORAL RICHELET, que refuerza y completa la acción de las PASTILLAS RICHELET, todas mis calamidades han desaparecido y hoy me encuentro vendiendo salud.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden á 1'80 la caja, y caso de no encontrarlo, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1.—San Sebastián.